

Fundación Banco Santander

Informe de auditoría
Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2020



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Banco Santander:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Banco Santander (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Gastos por ayudas y otros devengados no facturados

La Fundación tiene registrados dentro del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del balance abreviado adjunto, determinados gastos devengados los cuales no han sido facturados por los diversos acreedores.

La Fundación imputa los gastos en función de los principios contables – Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (AECA 23), es decir, en el momento en el que estas ayudas sean comunicadas y aceptadas por sus beneficiarios.

Identificamos esta área como relevante en la realización de nuestro trabajo, debido a su importancia en relación con el pasivo de la Fundación, así como con los Gastos por ayudas y otros registrados en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

Ver Nota 11 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados registrados bajo el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance abreviado adjunto:

- Hemos obtenido el detalle de los gastos por ayudas y otros devengados no facturados divididos por tipo de actividad.
- Hemos obtenido, para una muestra de los gastos asociados a las distintas actividades, las facturas recibidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y hemos contrastado el importe de las mismas con la provisión mantenida a esa fecha.
- Hemos verificado para una muestra de las actividades devengadas y no facturadas que las mismas corresponden con proyectos en marcha en la fecha de balance.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable referente a los gastos por ayudas y otros devengados no facturados.

Valoración de las inversiones financieras

Tal y como se explica en la nota 6 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación tiene en cartera determinadas inversiones financieras, cuyos rendimientos financian una parte importante de los gastos de la Fundación.

Periódicamente, la Dirección revisa la valoración de las diversas inversiones financieras verificando la razonabilidad del valor en libros.

Nuestra auditoría se ha focalizado en la valoración de las inversiones financieras debido a su importancia en la relación con el activo total de la Fundación.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar la Valoración de inversiones financieras:

- Hemos obtenido confirmación del depositario de los bonos del Tesoro Público registrados en balance y hemos contrastado la valoración de los mismos al 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, hemos comprobado los intereses devengados por dichos bonos y su registro contable en la cuenta de resultados abreviada

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Hemos obtenido confirmación del depositario de las acciones de Banco Santander, S.A. registradas en balance y hemos recalculado su valor contrastando el mismo con el registrado por la Fundación al 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, hemos comprobado los dividendos que dichas acciones han generado y los hemos contrastado con los registrados en la cuenta de resultados abreviada.

Hemos obtenido confirmación del depositario de las imposiciones a plazo fijo registradas a corto y largo plazo, así como de los fondos de inversión.

Como resultado de los procedimientos anteriores consideramos que la valoración de las inversiones financieras, no se encuentran fuera de un rango razonable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Alejandro Esnal (19930)

15 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07735
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FUNDACIÓN BANCO
SANTANDER**

**Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente**



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019(*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado material	Nota 5	44.765.064,40	62.296.407,83	FONDOS PROPIOS:	Nota 9	48.992.637,56	63.968.046,92
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	469.882,13	470.510,79	Dotación fundacional		67.511.422,57	65.312.284,74
		44.295.182,27	61.825.897,04	Reservas	Nota 10	50.840.916,87	50.840.916,87
				Excedente del ejercicio	Nota 3	14.471.367,87	14.423.034,92
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 6	2.199.137,83	48.332,95
						(18.518.785,01)	(1.344.237,82)
ACTIVO CORRIENTE		5.845.921,15	4.192.290,46	PASIVO NO CORRIENTE		84.000,00	84.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	733.266,06	570.064,17	Deudas a largo plazo	Nota 7	84.000,00	84.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	5.112.655,09	3.622.226,29	PASIVO CORRIENTE		1.534.347,99	2.436.651,37
				Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11	1.534.347,99	2.436.651,37
				Otros acreedores		1.534.347,99	2.436.651,37
TOTAL ACTIVO		50.610.985,55	66.488.698,29	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		50.610.985,55	66.488.698,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2020.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia-	Nota 13	9.183.531,08	3.914.000,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		-	-
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		9.183.531,08	3.914.000,00
Gastos por ayudas y otros	Nota 16	(3.946.287,22)	(3.946.247,58)
Ayudas monetarias		(3.946.287,22)	(3.946.247,58)
Otros ingresos de la actividad	Nota 13	19.191,74	18.794,93
Gastos de personal	Nota 14	(1.488.471,24)	(1.349.509,89)
Otros gastos de la actividad	Nota 16	(3.642.972,45)	(2.296.946,56)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(628,66)	(290,97)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		124.363,25	(3.660.200,07)
Ingresos financieros	Notas 6, y 13	1.898.573,08	3.708.533,02
Otros resultados		176.201,50	
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.074.774,58	3.708.533,02
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		2.199.137,83	48.332,95
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2.199.137,83	48.332,95
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(17.174.547,19)	(3.500.654,98)
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F/ AJUSTES POR ERRORES		-	-
G/ VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		-	-
H/ OTRAS VARIACIONES		-	-
I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(14.975.409,36)	(3.452.322,03)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.





FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

a) Identificación de la Fundación

Nombre: Fundación Banco Santander

Domicilio: c/ Serrano, 92

Localidad: Madrid

Distrito Postal: 28006

Teléfono: 917815150

Fax: 917815160

Correo electrónico: fundacionbs@gruposantander.com

Web: <https://www.fundacionbancosantander.com/>

Fecha de constitución: 30 de abril de 1992

Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones: 3 de diciembre de 1992

CIF: G-80576200

b) Fines de la Fundación.

La Fundación Banco Santander (en adelante, la “Fundación”) reconocida como Fundación Cultural Privada bajo el Protectorado del Ministerio de Cultura, en virtud de la Orden Ministerial de 3 de diciembre de 1992, está inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 208 y nació como resultado de la fusión de la Fundación Banco Central (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 25 de octubre de 1991) y de la Fundación Banco Hispano Americano (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 11 de septiembre de 1989) con la denominación de Fundación Banco Central Hispanoamericano y tras sucesivos cambios de denominación social, en el acta del Patronato de la Fundación del día 25 de octubre de 2007, se acordó la modificación a su actual denominación.

Con fechas 7 y 8 de mayo de 2014, los respectivos Patronatos de las Fundaciones acordaron la fusión de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología con la Fundación Banco Santander, de forma que ésta última adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las fundaciones absorbidas, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y siguientes del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

El 27 de junio de 2014 se formalizó la escritura de fusión por absorción de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología por parte de la Fundación Banco Santander. Con fecha 10 de julio de 2014 dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid.

La Fundación se constituyó con una duración indefinida y con ámbito nacional, quedando fijado el domicilio fundacional en Madrid, calle Serrano, 92.

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y se constituyó como Fundación cultural privada de financiación, servicio y promoción para el fomento, la ayuda y el apoyo, en el desarrollo de todo tipo de actividades científicas, artísticas, culturales (y, en general, intelectuales), así como las de investigación y el estudio en cualquiera de tales campos. Asimismo, postula como principios básicos la promoción, formación y extensión de la cultura a través de toda clase de actividades y manifestaciones, así como la difusión y fomento de las artes, las ciencias, las letras, las actividades sociales y asistenciales y el medio ambiente.

Atendiendo a las circunstancias de cada momento, la Fundación tendrá plena libertad para proyectar sus actuaciones hacia las actividades, fines y objetivos que, dentro del objeto fundacional, a juicio de su Patronato, sean más adecuadas al momento histórico, siempre que encaje en su amplio espíritu constitutivo y respeten los criterios de libertad y humanismo que han inspirado, a través de la Historia, el desarrollo de la civilización y cultura occidentales.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponde a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos. Dicho Patronato es el órgano supremo de la Fundación y representa la voluntad fundacional.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

c) Identificación de las actividades

La identificación de las actividades correspondiente al ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2020 se presenta en la nota 20.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, de acuerdo con sus Estatutos y con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal dictado de conformidad con la habilitación contenida en la Disposición Final Cuarta de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, donde se regulan aquellas cuestiones orientadas a facilitar la actividad y el adecuado funcionamiento de dichas entidades.

- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y posteriores modificaciones en particular el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 9 de julio de 2020.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Dirección de la Fundación.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase nota 4.a).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.c).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase nota 4.c).
- El valor de determinadas provisiones (véase nota 4.d).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, es decir, reconociendo los efectos del cambio en las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios afectados.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución

de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

Ante esta situación, la Sociedad activó el plan de contingencia necesario que ha favorecido la continuidad del negocio. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad del cumplimiento de sus obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas la posibilidad de recuperación económica a nivel mundial y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, y dependen, entre otras cuestiones, de las medidas macroeconómicas que se adopten por parte de las autoridades españolas, europeas e internacionales, de la efectividad de las vacunas y de la rapidez de su aplicación a la población, los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

d) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2019.

e) Memoria Económica

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento en su punto 3 establece que las entidades que en virtud de su normativa contable estén obligadas a la elaboración anual de la memoria pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria abreviada.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ni corregido ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

i) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

j) Hechos posteriores

No se han producido otros hechos significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, adicionales a los mencionados con anterioridad.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente positivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 formulada por el Presidente de la Fundación y pendiente de aprobación por el Patronato es la siguiente:

	Euros	Euros
	2020	2019
Base de reparto	2.199.137,83	48.332,95
Excedente positivo del ejercicio	2.199.137,83	48.332,95
Distribución	2.199.137,83	48.332,95
Reservas voluntarias	2.199.137,83	48.332,95

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre y considerando, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, deberán destinarse, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Porcentaje
Mobiliario	15% - 22,5%
Equipos procesos de información	25%
Otras instalaciones	15%
Otro inmovilizado material	33%

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de los activos materiales, se reduce el valor contable de estos activos contra la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Dirección de la Fundación ha acreditado que la totalidad de las obras de arte que posee reúnen las condiciones de conservación y de restauración necesarias para que su vida útil pueda ser considerada como indefinida.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Cuando la Fundación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

c) Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

1. Activos financieros

• Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en otra categoría.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se incluyen los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fija y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad de conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye las cuentas corrientes que la Fundación mantiene en instituciones financieras para poder desarrollar su actividad.

• Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

• Valoración posterior

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y Préstamos y partidas a cobrar: se valoran por su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo

de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se efectúa directamente en la cuenta de resultados abreviada.

- = Activos financieros disponibles para la venta: se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados, reconocidos previamente en el patrimonio neto, pasan a registrarse en la cuenta de resultados abreviada. En este sentido, se considera que existe deterioro (de carácter estable o permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, o durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Se entiende como “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se valoran por su coste amortizado, utilizando el método de “tipo de interés efectivo” que es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- **Baja de activos financieros**

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad,

dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Provisiones y contingencias

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

e) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.
- Subvenciones de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de reintegrable. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido.

f) Ingresos y gastos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo

y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

La base imponible del impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

El tipo de gravamen aplicable será del 10%.

h) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance abreviado se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance abreviado. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	2019	Aumentos/ Trasposos	Disminuciones/ Trasposos	2020
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	944.924,35	-	-	944.924,35
Mobiliario	42.307,61	-	-	42.307,61
Equipos proceso de información	8.266,32	-	-	8.266,32
Otro inmovilizado material	475.544,10	-	-	475.544,10
	1.471.042,38	-	-	1.471.042,38
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(944.924,35)	-	-	(944.924,35)
Mobiliario	(42.245,46)	(39,90)	-	(42.285,36)
Equipos proceso de información	(6.419,92)	(564,62)	-	(6.984,54)
Otro inmovilizado material	(6.941,87)	(24,14)	-	(6.966,01)
	(1.000.531,59)	(628,66)	-	(1.001.160,25)
	470.510,79	(628,66)	-	469.882,13

Ejercicio 2019

	Euros			
	2018	Aumentos/ Trasposos	Disminuciones/ Trasposos	2019
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	944.924,35	-	-	944.924,35
Mobiliario	42.307,61	-	-	42.307,61
Equipos proceso de información	6.460,40	1.805,92	-	8.266,32
Otro inmovilizado material	475.544,10	-	-	475.544,10
	1.469.236,46	1.805,92	-	1.471.042,38
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(944.924,35)	-	-	(944.924,35)
Mobiliario	(42.205,56)	(39,90)	-	(42.245,46)
Equipos proceso de información	(6.192,99)	(226,93)	-	(6.419,92)
Otro inmovilizado material	(6.917,73)	(24,14)	-	(6.941,87)
	(1.000.240,62)	(290,97)	-	(1.000.531,59)
	468.995,84	1.514,95	-	470.510,79

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 y 2019. El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Coste Adquisición:		
Otras instalaciones	944.924,35	944.924,35
Mobiliario	41.908,61	41.908,61
Equipos proceso de información	6.007,87	6.007,87
Otro inmovilizado material	6.927,55	6.927,55
	999.768,38	999.768,38

No había inmovilizado material afecto a garantías al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La Fundación no tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Los siguientes cuadros muestran las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificados por categorías a efectos de su vencimiento y valoración:

Ejercicio 2020

Clases Categorías	Euros						Total
	Inversiones financieras a largo plazo			Inversiones financieras a corto plazo			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	Valores Representativos de Deuda	Instrumentos de Patrimonio y Otros	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros disponibles para la venta:							
- Valorados a valor razonable	36.566.257,84	182.553,71	-	-	-	-	36.748.811,55
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:							
- Valorados a coste	-	7.546.370,72	-	402.634,68	-	-	7.949.005,40
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Valorados a coste	-	-	-	-	18.631,38	312.000,00	330.631,38
Total	36.566.257,84	7.728.924,43		402.634,68	18.631,38	312.000,00	45.028.448,33



Ejercicio 2019

Clases Categorías	Euros						Total
	Inversiones financieras a largo plazo			Inversiones financieras a corto plazo			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	Valores Representativos de Deuda	Instrumentos de Patrimonio y Otros	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros disponibles para la venta:							
- Valorados a valor razonable	53.923.358,74	-	-	-	-	-	53.923.358,74
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:							
- Valorados a coste	-	7.590.538,30	-	401.432,79	-	-	7.991.971,09
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Valorados a coste	-	-	312.000,00	-	18.631,38	150.000,00	480.631,38
Total	53.923.358,74	7.590.538,30	312.000,00	401.432,79	18.631,38	150.000,00	62.395.961,21

Las inversiones financieras a largo plazo han sido valoradas por su valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, salvo las “Imposiciones a plazo fijo” y los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de vencimiento, que han sido valorados a su coste. Los intereses devengados de los depósitos a plazo durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 165,21 euros y 275,12 euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados abreviada adjunta (véase nota 13).

Dentro de “Inversiones financieras a largo plazo – activos financieros disponibles para la venta”, la Fundación tiene registrada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 una inversión en instrumentos de patrimonio y un fondo de inversión “Santander Rendimiento Clase C”. La primera inversión está compuesta por 14.407.509,00 acciones de la sociedad Banco Santander, S.A. (sociedad que cotiza en Bolsa), por un importe de 36.566.257,84 euros (53.740.008,57 euros al 31 de diciembre de 2019). Dicho importe es el resultado de multiplicar el número de acciones mantenidas en cartera por la cotización del último día del ejercicio 2020, siendo ésta de 2,538 euros por acción (3,73 euros por acción al 31 de diciembre de 2019). Las minusvalías generadas en 2020 como consecuencia de la valoración de las acciones a valor de mercado ascienden a 17.173.750,73 euros (3.501.024,69 euros de minusvalías generadas en 2019) que han sido registradas directamente contra el patrimonio neto de la Fundación, en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del balance abreviado a dicha fecha adjunto.

Por otro lado, mantiene inversiones en el fondo de inversión “Santander Rendimiento Clase C”, valoradas al 31 de diciembre de 2020 en 182.553,71 euros (183.350,17 euros al 31 de diciembre de 2019) por lo que se han registrado minusvalías en 2020 como consecuencia de la valoración de los Fondos de Inversión de acuerdo con el último valor liquidativo disponible al 31 de diciembre de 2020 por valor de 796,44 euros (369,71 euros de plusvalías en el ejercicio 2019) que han sido registradas en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del balance abreviado adjunto.

El epígrafe “Ingresos Financieros – Ingresos participaciones de instrumentos de patrimonio” de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2020 incluye 1.502.622,79 euros correspondientes a los dividendos de las acciones descritas anteriormente devengados en el ejercicio (3.313.727,08 euros en el ejercicio 2019) (véase nota 13).

En el caso de los valores representativos de deuda, la Fundación posee bonos del Tesoro Público por un valor de mercado de 7.546.370,72 euros al 31 de diciembre de 2020, provenientes de la fusión (descrita en la nota

1). Los intereses devengados han ascendido a 395.725,21 euros en el ejercicio 2020 y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos Financieros – Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio” de la cuenta de resultados abreviada adjunta (394.387,15 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase nota 13). Al 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de cobro 402.634,68 euros (401.432,79 euros al 31 de diciembre de 2019), que se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del activo del balance abreviado adjunto. Dichos intereses han sido cobrados en enero de 2021.

La Fundación tiene registradas al 31 de diciembre de 2020 una imposición a plazo fijo, del producto “Depósito Ahorro”, con vencimiento al corto plazo y cancelación anticipada sin coste en ventanas de periodicidad mensual, por importe de 312.000,00 euros, dentro de “Inversiones financieras a corto plazo”.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Fundación ha recibido 59,87 euros y 143,67 euros (véase nota 13) provenientes de la liquidación de intereses de determinados bonos soberanos irlandeses, respectivamente, que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 están completamente deteriorados.

El detalle de “Inversiones financieras a corto plazo”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Valores representativos de deuda		
Intereses devengados no vencidos	402.634,68	401.432,79
	402.634,68	401.432,79
Imposiciones a plazo fijo	312.000,00	150.000,00
	312.000,00	150.000,00
Instrumentos de Patrimonio y Otros		
Intereses devengados no vencidos	18.631,38	18.631,38
	18.631,38	18.631,38
Total	733.266,06	570.064,17

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había activos financieros a corto plazo afectos a garantías.

El acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la C.N.M.V., aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, regulando de esta manera lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Fundación con el objeto de cumplir lo establecido en el Código de Conducta ha tomado las siguientes medidas:

- a) No ha realizado contratación de asesoramiento profesional de terceros, al no haber cambios significativos en la cartera de inversión.
- b) Selección de inversiones valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad.
- c) Diversificación del riesgo de las inversiones realizadas.
- d) Evitando la inversión en operaciones de riesgo elevado.
- e) Se ha constituido un Comité de Inversiones, integrado por tres o más miembros, dos de los cuales cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficiente

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance abreviado adjunto recoge varias cuentas corrientes que la Fundación mantiene en Banco Santander, S.A. por importe de 5.112.590,86 euros (3.622.162,06 euros al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han devengado intereses por estas cuentas corrientes.

Dentro del epígrafe se recoge el efectivo asociado a una fianza por importe de 84.000,00 euros correspondiente a un contrato de arrendamiento cuyo pasivo se encuentra registrado en el epígrafe “Deudas a largo plazo” del balance abreviado adjunto.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este epígrafe incluye 64,23 euros correspondientes al saldo mantenido en efectivo por la Fundación.

8. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes de patrimonio histórico.

9. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de dotación fundacional, reservas y excedente del ejercicio durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	2019	Aumentos	Disminuciones	2020
Dotación Fundacional	50.840.916,87	-	-	50.840.916,87
Reservas:				
Reservas voluntarias (nota 10)	14.384.133,52	48.332,95	-	14.432.466,47
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio	48.332,95	2.199.137,83	(48.332,95)	2.199.137,83
	65.312.284,74	2.247.470,78	(48.332,95)	67.511.422,57

Ejercicio 2019

	Euros			
	2018	Aumentos	Disminuciones	2019
Dotación Fundacional	50.840.916,87	-	-	50.840.916,87
Reservas:				
Reservas voluntarias (nota 10)	14.288.952,53	95.180,99	-	14.384.133,52
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio	95.180,99	48.332,95	(95.180,99)	48.332,95
	65.263.951,79	143.513,94	(95.180,99)	65.312.284,74

Dotación fundacional

La dotación fundacional se dota con las aportaciones del Fundador, las donaciones recibidas con posterioridad

y las regularizaciones de balance practicadas, según el artículo 34 de los Estatutos. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes necesarios, deberá destinarse a fines fundacionales durante los 5 años siguientes al inicio del ejercicio en que se hayan generado. El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

10. RESERVAS

Reservas voluntarias

Incluye la diferencia entre el valor de mercado de las acciones de los extintos Banco Central, S.A. y Banco Hispanoamericano, S.A. propiedad de la Fundación y su valor de coste a la fecha de la fusión de ambas entidades (véase nota 1). Como consecuencia de la fusión, estas acciones fueron registradas a su valor de mercado a la fecha de dicha fusión, abonando la diferencia contra reservas de fusión.

Al 31 de diciembre de 2020 el incremento de las reservas corresponde con la aplicación del excedente positivo correspondiente al ejercicio 2019.

Reservas estatutarias

El saldo de esta cuenta corresponde al importe no destinado a fines fundacionales en función de lo definido en los estatutos.

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Acreedores varios	1.200.057,35	2.053.942,87
Remuneraciones pendientes de liquidar	228.500,00	281.846,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 12)	105.790,64	100.862,50
	1.534.347,99	2.436.651,37

El saldo de la cuenta "Acreedores varios", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye principalmente importes pendientes de pago a su valor nominal de acreedores por bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos que se encuentran en curso, siendo el efecto de no actualizar dichos flujos de efectivo a tipos representativos de mercado no significativo para las presentes cuentas anuales abreviadas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por la Dirección de la Fundación aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	15	18,44

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pago a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores” del pasivo corriente del balance abreviado de los ejercicios 2020 y 2019 adjunto.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y, en el denominador, el importe de las compras netas y gastos por servicios exteriores.

12. SITUACIÓN FISCAL

El desglose de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

Ejercicio 2020

	2020	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	939,69
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	83.440,74
Organismos de la Seguridad Social	-	21.410,21
	-	105.790,64

Ejercicio 2019

	2019	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	851,94
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	79.291,91
Organismos de la Seguridad Social	-	20.718,65
	-	100.862,50

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación obtiene los recursos necesarios para la realización de los fines fundacionales de los ingresos financieros y de los beneficios obtenidos en la enajenación de las inversiones financieras, por lo que según se establece en el artículo 6 de la Ley 49/2002, estas son rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

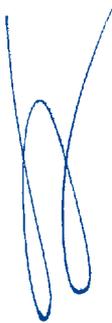
	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	2.199.137,83	48.332,95
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos del ejercicio	9.078.359,57	7.592.995,00
	9.078.359,57	7.592.995,00
Disminuciones (nota 13)-		
Ingresos financieros	(1.898.573,08)	(3.708.533,02)
Rendimientos actividades del objeto social	(9.202.909,78)	(3.932.794,93)
	(11.277.497,40)(*)	(7.641.327,95)(*)
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-

(*) La totalidad de los ingresos de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas gozan de exención a efectos del Impuesto sobre Sociedades, al destinar los mismos a los fines de la Fundación.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Fundación no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones de impuestos presentadas hasta la fecha por la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen impuestos anticipados ni diferidos, ni bases o créditos fiscales sin registrar por la Fundación en las cuentas anuales abreviadas.

La Agencia Tributaria acredita a la Fundación, ante quienes le abonasen rentas exentas, en virtud de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el derecho a que no se le practicara retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley. Con fecha 31 de diciembre de 2019, la Fundación ha obtenido la renovación para la aplicación, durante el ejercicio 2020, del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002

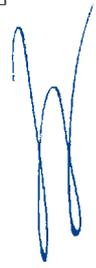


13. INGRESOS

El detalle por conceptos de los ingresos de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos Financieros (notas 6 y 7)		
Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio	1.502.622,79	3.313.727,08
Ingresos de renta fija – valores representativos de deuda	395.725,21	394.387,15
Ingresos de bonos irlandeses (*)	59,87	143,67
Ingresos de depósitos a corto plazo y cuentas corrientes	165,21	275,12
	1.898.573,08	3.708.533,02
Otros ingresos	176.201,50	
Otros resultados	176.201,50	
Ingresos de la actividad propia		
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	9.183.531,08	3.914.000,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
	9.183.531,08	3.914.000,00
Otros ingresos de la actividad		
Catálogos	9.871,97	8.813,97
Ingresos por arrendamiento de obras de arte	-	-
Publicaciones	-	-
Obra Fundamental	9.319,77	9.980,96
Otras publicaciones	-	-
	19.191,74	18.794,93
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por enajenaciones y otros	-	-
	-	-
	11.277.497,40	7.641.327,95

(*) A 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge un ingreso extraordinario por el cobro de intereses de determinados bonos soberanos irlandeses que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 están completamente deteriorados.



14. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.145.223,24	1.050.255,21
Seguridad social a cargo de la Fundación	211.519,03	175.325,12
Otros gastos sociales	131.728,97	123.929,56
	1.488.471,24	1.349.509,89

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2020 y 2019, es de 15 y 14, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no formaban parte de la plantilla de empleados de la Fundación personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

La Fundación está compuesta por diez patronos, de los cuales 8 hombres y 2 mujeres, junto con el Presidente y el Secretario (Secretario no patrono), ambos varones (véase nota 18).

15. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no tenía presentados garantías ante terceros y no existe pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas.

16. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del epígrafe “Gastos por ayudas y otros” es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arte		
Exposiciones	85.000,00	185.000,00
Otros proyectos	483.160,00	574.257,00
Sostenibilidad y patrimonio natural		
Recuperación de Espacios Naturales	368.651,00	313.547,34
Historia	90.000,00	107.500,00
Música	1.250.392,42	1.306.422,24
Investigación científica	82.600,00	132.600,00
Colaboraciones y Patrocinios	350.488,00	446.121,00
Literatura	501,92	800,00
Ayuda social	1.235.493,88	880.000,00
Total ayudas monetarias	3.946.287,22	3.946.247,58

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle del epígrafe “Otros gastos de la actividad” es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos	150.864,54	148.046,85
Servicios profesionales independientes	113.525,26	164.691,19
Publicidad	110.128,90	108.628,90
Suministros	17.237,84	19.477,13
Otros servicios	3.250.915,91	1.856.102,49
	3.642.972,45	2.296.946,56

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe “Otros servicios” se compone principalmente 1.481.761,33 euros y 1.256.444,55 euros, respectivamente, de gastos incurridos por servicios externos de transporte, montaje y adecuación de los proyectos de arte y cultura.

17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El detalle de los elementos patrimoniales aplicados a fines propios se encuentra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

18. OTRA INFORMACIÓN

a) Autorizaciones del Protectorado

La Fundación si ha tramitado solicitud de cese de patronos y cambio de estatutos ante el Protectorado del Ministerio de Cultura y Deporte durante el ejercicio 2020 adicionalmente a las mencionadas en la nota 1.d) de esta memoria abreviada.

b) Retribución a los Patronos

Según se indica en la nota 1 de esta memoria abreviada, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son gratuitos. La Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato, ni les ha concedido anticipo o crédito alguno, ni tiene obligaciones contraídas con los miembros del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

c) Composición del Patronato

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Presidente

D. Rodrigo Echenique Gordillo

Director gerente

D. Borja Baselga Canthal

Patronos

S.A.R. Princesa Irene de Grecia (*)

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca

D. Juan-Manuel Cendoya Méndez de Vigo

D. Víctor García de la Concha

D. Rafael Puyol Antolín

D. Juan Velarde Fuertes (*)

D. Antonio José Basagoiti García-Tuñón

D. Alfonso Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart

D. Jaime Pérez Renovales

D^a. Ana María Llopis Rivas

Secretario

D. Alberto Ortega Fernández (No Patrono)



(*) Con fecha 19 de diciembre de 2020 cesaron como miembros del Patronato.

d) Honorarios Auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación han sido los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	8.653,00	7.615,00
Otros servicios	-	5.200,00
Total servicios profesionales	8.653,00	12.815,00

19. INVENTARIO

El inventario correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

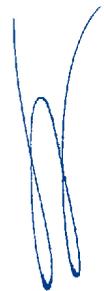
20. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, establece que el Patronato practicará la liquidación del Plan de Actuación.

Los datos correspondientes al “Realizado” de cada una de las actividades corresponden con los gastos contabilizados en la cuenta de resultados de la Fundación en el ejercicio 2020.

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante del 2020:



Actividad 1

Denominación	ARTE.EXPOSICIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	<p>– La Obra Invitada: La Fundación Banco Santander y el Museo de Bellas Artes de Bilbao reactivaron el 4 de junio de 2020 el programa <i>La Obra Invitada</i> después de su interrupción a causa de la crisis sanitaria. Por primera vez se encargó expresamente la realización de una obra artística para ser mostrada en el marco del programa, con el valor añadido de estar estrechamente vinculada al espacio expositivo y a las circunstancias actuales. La artista Maider López (San Sebastián, 1975) creó <i>Arnasa</i>, una instalación de luz que regulaba su intensidad al ritmo de la respiración y podía contemplarse desde el exterior. Entre el anochecer y la una de la madrugada todas las salas del Museo se encendieron y apagaron al mismo tiempo de forma gradual, dando la sensación de que el edificio «respiraba» y estaba vivo. La obra interaccionaba con la institución e incitaba al espectador a reflexionar sobre la función social del arte y de los museos. – Museo ABC: Fundación Banco Santander y la Fundación Colección ABC firmaron un convenio en el ejercicio 2020, que permitió a la Fundación Colección ABC la realización de actividades en cumplimiento de sus fines generales, concretamente, el estímulo y apoyo a la conservación y difusión del Museo ABC y la Colección ABC.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	1,00	3.000	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

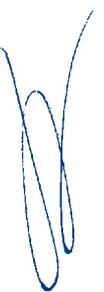
Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer exposiciones de diversa índole.	Público en general.	575.000	7.000



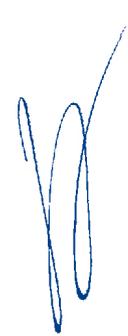
Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	160.000,00	85.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	288.750,00	63.260,03
Otros gastos de la actividad	1.347.808,00	56.546,49
Amortización del inmovilizado	175,00	26,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.796.733,00	204.833,24



Actividad 2

Denominación	ARTE. COLECCIÓN
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>- Colección Santander: La Colección Banco Santander se compone de más de mil obras entre las que destacan las de maestros de la pintura y la escultura —como Zurbarán, Van Dyck, Tintoretto, Rusiñol, Picasso, Tàpies, Barceló o Chillida—, un interesante apartado de artes decorativas y un conjunto numismático que recorre la historia monetaria de la península Ibérica desde el siglo II. a. C. hasta nuestros días. La Fundación es responsable de su conservación, gestión y difusión. En 2020 continuaron las revisiones periódicas de sus piezas y la tramitación de las solicitudes de préstamo por parte de otras instituciones. Para dar a conocer la colección artística del Banco, la Fundación dispone en su página web de un multimedia que propone diferentes recorridos temáticos por la diversidad de sus fondos. Durante el periodo de confinamiento, se crearon itinerarios especiales relacionados con los acontecimientos que invitaban al público a «viajar» o «pasear» por algunas de las obras de la Colección. - Factum Foundation: En colaboración con Factum Foundation —entidad especializada en la aplicación de nuevas tecnologías de documentación y reproducción digital a la conservación artística— se trabaja para digitalizar en 3D <i>La Anunciación</i> del Greco. Este proyecto permitirá conocer, difundir y conservar una de las obras más icónicas de la Colección Banco Santander y más representativas de la última etapa del artista. El resultado será un facsímil de gran calidad que se colocará en el lugar original para el que estaba destinada la obra: la iglesia del Hospital de Tavera en Toledo. La política de préstamos de la Fundación pretende compartir el conocimiento del arte con la sociedad a través de la divulgación de las obras de la Colección Banco Santander y el apoyo a los proyectos de otras instituciones culturales, tanto nacionales como internacionales. En el ejercicio se prestaron obras de José Guerrero, Martín Rico y Ortega, Manuel Benedito, Santiago Rusiñol, Pablo Palazuelo, Julio Romero de Torres y Julio González. - Actividades Sala de Arte: La Sala de Arte Santander, ubicada en la ciudad del grupo en Boadilla del Monte (Madrid), fue construida específicamente para albergar una selección de las principales obras de la colección artística del Banco. También acoge una vez al año la exposición de importantes colecciones privadas de arte contemporáneo. Además, en ella se organizan actividades relacionadas con la Colección y con las exposiciones temporales destinadas a empleados, particulares, grupos culturales, centros educativos y colectivos con diversidad sensorial y cognitiva. - Catálogo Colección Banco Santander: En el año 2020 se reeditó el catálogo de la colección artística del Banco Santander, reunida a lo largo de sus más de 150 años de historia como una colección de colecciones, pues está formada por los conjuntos artísticos de las distintas entidades que hoy constituyen el Banco Santander. El catálogo consta de una primera parte con ficha sobre los 140 artistas más importantes de la Colección junto con imágenes de las obras más destacadas y de un anexo donde se recogen los datos técnicos de las 532 pinturas, esculturas, dibujos y tapices de la Colección Banco Santander. Incluye además texto introductorio a cargo del profesor de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid José Manuel Cruz Valdovinos haciendo un recorrido por toda la Colección.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Restauración de obras, talleres de arte, y visitas guiadas.	Familias de empleados del Banco Santander, público en general con niños y grupos culturales.	20.000	300

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	75.075,00	66.981,21
Otros gastos de la actividad	140.774,00	155.948,80
Amortización del inmovilizado	46,00	28,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	215.895,00	222.958,30



Actividad 3

Denominación	ARTE. MECENZAGO EDUCATIVO
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cataluña
Descripción	<p>– MNCARS: La Fundación es mecenas de <i>Gira</i>, el programa educativo con el que el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía busca forjar relaciones estables con distintos agentes, abordar la creación artística como metodología y reivindicar la educación como una forma de producción cultural autónoma. Durante el confinamiento, <i>Gira</i> adaptó sus contenidos a las nuevas circunstancias y propuso actividades diarias para que todo tipo de público pudiera disfrutar de la cultura en casa. Entre ellas, destacaron las siguientes: <i>Un museo para todes</i>, un conjunto de acciones que evalúan la accesibilidad en las instituciones culturales, y <i>Brillante</i>, un acercamiento al arte a partir de la técnica denominada «cine sin película» en la que se crea una narración empleando únicamente el lenguaje gestual. El Museo cuenta además con un Centro de Estudios que lleva a cabo diversas iniciativas de formación e investigación en torno a la relación entre el arte, la sociedad, la economía y la política contemporáneas. En 2020, se mantuvieron los programas académicos que pudieron impartirse a través de la plataforma <i>online</i> y se formaron grupos virtuales de estudio destinados al intercambio y la producción colectiva de conocimiento.</p> <p>– Fundación MACBA: Fundación Banco Santander colabora con Fundación MACBA en el desarrollo de su Programa de Formación Permanente del Profesorado. El objetivo es instruir en arte contemporáneo a docentes de educación primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos para que adquieran seguridad en los contenidos de arte contemporáneo presentes en el currículo educativo y obtengan recursos para trabajar dinámicas artísticas en las aulas. El Museo ha adecuado los contenidos del programa a las nuevas condiciones que imponen las medidas de protección sanitaria. Para seguir manteniendo sus vínculos con la comunidad educativa ha reforzado la docencia en línea y ha establecido un protocolo que garantiza la visita segura de los docentes a sus instalaciones. En 2020 se realizaron las siguientes actividades: el curso virtual <i>Jugando con la Colección MACBA</i>; los talleres <i>P2P. De igual a igual</i>, dirigido por la artista Violeta Ospina, y <i>Tecnocolonialismo de bolsillo</i>, a cargo de las creadoras Jara Rocha y Joana Moll. Además, se convocó la cuarta edición del grupo de trabajo, formado por profesores, educadores y miembros del equipo del Museo, para reflexionar en torno a la Colección MACBA y diversas cuestiones relacionadas con el mundo artístico.</p> <p>– Centre d'Art la Panera: La Fundación colabora con el Centre d'Art la Panera de Lérida en el proyecto educativo <i>MiniPanera</i> creado en 2011 para acercar el arte contemporáneo a los más pequeños. Se trata de un espacio didáctico que cuenta con una programación propia vinculada a las exposiciones y otros proyectos educativos del Centro, pero adaptada al público infantil. <i>MiniPanera</i> presenta el trabajo de artistas que integran diferentes disciplinas, desde el diseño hasta la tipografía, el dibujo, la música o la fotografía. Estas propuestas se basan en el descubrimiento del lenguaje artístico a través del juego y la experimentación. El programa se enriquece con diversas actividades familiares como visitas dinamizadas a las exposiciones o talleres de artista en los que niños y mayores pueden aprender y ensayar juntos nuevas técnicas artísticas. En 2020 la programación de <i>MiniPanera</i> propuso <i>Sobre este caos construiré mi casa</i>, del colectivo artístico Democracia, un juego de construcción fabricado con piezas de madera que, al mismo tiempo, son tampones de impresión. Aunque la actividad se vio interrumpida el 13 de marzo debido al cierre del Museo, pudo reanudarse el 16 de junio con la adopción de medidas de seguridad para hacer frente a la pandemia de la covid-19.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones para promover la cultura.	Público en general y profesores.	4.000	1.000

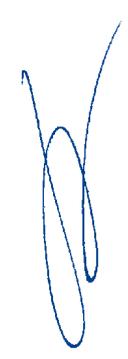
Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	417.300,00	412.860,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	75.075,00	93.029,45
Otros gastos de la actividad	55.774,00	62.111,13
Amortización del inmovilizado	45,00	39,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	548.194,00	568.039,87



Actividad 4

Denominación	ARTE. APOYO PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>- Derivada: <i>Derivada</i> es un programa de creación, investigación y divulgación artística, protagonizado por creadoras españolas cuya obra se halla vinculada con la ciencia. Con esta iniciativa, la Fundación pretende reivindicar el papel de la mujer en la esfera artística, apoyar la producción de obra gráfica y tender puentes entre arte y ciencia. Gabriela Bettini ha sido la artista elegida en la tercera edición del programa. Su grabado, <i>Topografía del borrado (Wapiti)</i>, es un canto a la naturaleza y una crítica profunda a la relación de la cultura occidental con ella. Partiendo de un diorama del Museo de Ciencias Naturales de Nueva York invita a reflexionar sobre la preocupante extinción de hábitats naturales y de determinadas especies. Un texto explicativo de la comisaria y crítica de arte Katrin Steffen acompaña la obra y nos ayuda a descubrir el significado de la misma.</p> <p>- Premios Producción Artística Fundación Banco Santander: La Fundación, en colaboración con Open Studio, convocó la octava edición del Premio a la Producción Artística Fundación Banco Santander, creado para promocionar el trabajo de jóvenes creadores alejados de los circuitos comerciales. facilitándoles una residencia de tres meses en un estudio de Madrid y una dotación económica para producción de obra. Un comité de selección formado por diversos profesionales relacionados con el arte contemporáneo y miembros de la Fundación y de Open Studio, concedió el galardón a Mònica Planes, una artista con un discurso transversal que va más allá de lo meramente artístico. Se valoró, ante todo, el carácter experimental de una obra que investiga a través de la escultura cómo los espacios arquitectónicos en los que habitamos condicionan nuestros movimientos. A espera de que la situación sanitaria mejore en los próximos meses, en esta edición la residencia se ha retrasado a los meses de primavera y verano de 2021. Por segundo año consecutivo será en el estudio colectivo Nave Oporto, situado en Carabanchel (Madrid).</p> <p>- CNIO (Arte): Con el apoyo de Fundación Banco Santander, el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) organizó la tercera edición de <i>CNIO Arte</i>, una iniciativa en la que creadores contemporáneos se inspiran en la labor investigadora de reconocidos científicos. En esta ocasión, la artista Carmen Calvo y el paleoantropólogo Juan Luis Arsuaga visitaron las excavaciones que tienen lugar en los yacimientos neandertales de Pinilla del Valle (Madrid). De este encuentro surgieron cuatro obras de técnica mixta en las que Calvo reconstruye imágenes partiendo de objetos y fragmentos como hace Arsuaga con el pasado en una excavación paleontológica. Las obras se expusieron en el CNIO del 20 de febrero al 3 de marzo y en la feria de arte contemporáneo ARCOMadrid del 26 de febrero al 1 de marzo. Los beneficios de su venta se destinaron íntegramente a financiar la investigación sobre el cáncer en el CNIO.</p> <p>- First Collectors-ARCOMadrid: La Fundación impulsa <i>First Collectors</i>, un programa de asesoramiento gratuito gestionado por la consultoría Arte Global, destinado a los visitantes a la feria internacional de arte contemporáneo ARCOMadrid que deseen iniciarse en el coleccionismo. Los interesados cumplimentan un cuestionario en el que detallan sus gustos y presupuesto y reciben un dossier personalizado de artistas, galerías y obras de arte con el que realizar su recorrido por la feria. Se ofrece además un acompañamiento a las galerías seleccionadas con el fin de facilitar el acercamiento entre el futuro coleccionista y el galerista. En 2020, <i>First Collectors</i> se digitalizó para llegar a más coleccionistas. De ese modo, el usuario puede recibir en el móvil la propuesta de artistas y obras y concertar una visita a las galerías que más le interesen a través de este dispositivo. Con el fin de promocionar el programa, durante los meses previos a la celebración de ARCOMadrid se organizaron en la sede de la Fundación dos presentaciones a cargo de Elisa Hernando, directora de Arte Global.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte y proyectos para la promoción de las artes plásticas.	Público en general y jóvenes creadores.	25.000	500

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	60.000,00	13.800,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	69.300,00	74.423,56
Otros gastos de la actividad	89.825,00	114.667,45
Amortización del inmovilizado	42,00	31,43
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	219.167,00	202.922,44



Actividad 5

Denominación	ARTE. COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	
<p>- Fundación Amigos Museo del Prado: La Fundación colabora con la Fundación Amigos del Museo del Prado en la organización del ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller que, gracias a su enfoque monográfico y la participación de especialistas internacionales, proporciona a los participantes un conocimiento más completo del rico patrimonio que alberga el Museo. En 2020 el ciclo estuvo dedicado a profundizar en la biografía, el contexto artístico y los principales recursos pictóricos de la obra de Velázquez. - Museo Thyssen-Bornemisza: Fundación Banco Santander es uno de los Amigos corporativos del Museo Thyssen-Bornemisza. Este apoyo permite la conservación y difusión del patrimonio artístico del Museo, así como el desarrollo de diferentes actividades, entre las que destacan las exposiciones temporales y los proyectos de restauración, educación y accesibilidad. - Museo Artium de Vitoria: Artium, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo cuenta con una amplia colección de arte moderno y contemporáneo iniciada por la Diputación Foral de Álava a mediados de los años setenta. La Fundación es una de las entidades colaboradoras que apoyan el desarrollo de las actividades del Museo. Desde su inauguración en 2002 ha desarrollado un ambicioso programa de exposiciones individuales y una intensa agenda de iniciativas vinculadas a la cultura contemporánea. - Instituto de Arte Contemporáneo (IAC): El Instituto de Arte Contemporáneo es una asociación independiente de profesionales del arte. Sus objetivos son mejorar la red institucional dedicada al arte contemporáneo, velar por la implantación de buenas prácticas e impulsar una nueva percepción social del arte español actual. A raíz de la crisis causada por la pandemia, ha elaborado un decálogo de resistencia que propone a las instituciones públicas y privadas la adopción de medidas temporales para fortalecer el sector del arte contemporáneo. - Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915: La Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915 fue constituida con el objeto de defender los intereses de los coleccionistas de arte, solucionar los problemas que esta dedicación conlleva, promover la difusión de su actividad y reivindicar al coleccionista privado como figura fundamental en el desarrollo del mercado del arte internacional. Para ello organiza grupos de trabajo, cursos y exposiciones, elabora informes y protocolos de actuación y realiza funciones de mediación y asesoramiento en la compra de arte contemporáneo.</p>	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,75	1,00	1.125	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado



Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte.	Público en general.	75.000	4.000

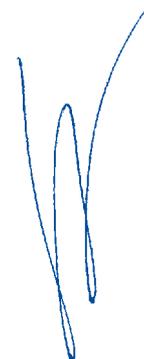
Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	57.000,00	56.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	69.300,00	74.423,56
Otros gastos de la actividad	39.825,00	58.633,22
Amortización del inmovilizado	42,00	31,43
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	166.167,00	189.588,21

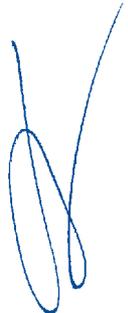


Actividad 6

Denominación	SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS NATURALES
Tipo	Propia
Sector principal	Medioambiente
Función principal	Restauración
Ubicación geográfica	Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Extremadura, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Comunidad de Madrid.
Descripción	<p>Fundación Banco Santander mantiene desde 2004 un programa de recuperación de especies amenazadas y de espacios naturales degradados en colaboración con las principales entidades especializadas. A lo largo de estos años, se han restaurado zonas especialmente afectadas por la actividad humana (minería, ganadería intensiva, incendios...), que constituyen el hábitat de especies emblemáticas de la fauna ibérica en un delicado estado de conservación. El águila imperial, el oso pardo, el quebrantahuesos, el buitre negro y los olivos centenarios de montaña han sido algunas de las especies beneficiadas por esta labor de protección del patrimonio natural.</p> <p>Los proyectos medioambientales pasan por diferentes fases. En primer lugar, se valora, mediante un estudio de campo, el estado inicial de los ecosistemas y de las poblaciones de las especies en riesgo de extinción. Una vez determinadas las causas de su deterioro, puede diseñarse un plan de actuación que se ejecutará durante varios años. Para garantizar el éxito de las técnicas empleadas, se lleva a cabo además un seguimiento de sus resultados, así como diversas tareas de mantenimiento. A continuación se describen los proyectos iniciados en 2020 junto a organizaciones pioneras en el cuidado del entorno y la conservación de la biodiversidad. – Conservación Zonas Húmedas: Este proyecto, realizado en colaboración con GREFA durante 2019 y 2020, pretende mejorar el estado de conservación de diversos humedales ubicados en terrenos públicos de la Comunidad de Madrid. Con esta actuación se trata de proteger a una de las especies más representativas de estos ecosistemas, el galápagos europeo (<i>Emis orbicularis</i>), lo que a su vez, favorecerá a otras especies animales y vegetales, como anfibios, invertebrados y plantas macrófitas acuáticas. Una vez evaluado el estado actual de los hábitats, se llevarán a cabo diversas acciones de mejora, entre ellas, la construcción de nuevos puntos de agua en diferentes parajes. Se realizará también un análisis genético de las poblaciones silvestres de galápagos europeo existentes en las zonas de actuación y se prestará asistencia veterinaria a aquellos ejemplares que lo necesiten. Para fortalecer estas poblaciones naturales será fundamental la cría en cautividad y la posterior liberación de ejemplares. – Restauración de Hábitat del Urogallo: La Fundación y FAPAS desarrollarán a lo largo de 2019, 2020 y 2021 una novedosa actuación encaminada a restaurar un terreno degradado que reúne las condiciones idóneas como hábitat del urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), especie en estado crítico de conservación en la cordillera Cantábrica. En primer lugar, se aplicarán diversas técnicas de recuperación de terrenos alterados o destruidos que permitan fijar los suelos y evitar la erosión. A continuación se formará un hábitat forestal compuesto principalmente por abedules, con sotobosque de arándano, y se crearán ecotonos (zonas de transición entre dos ecosistemas diferentes) mediante la plantación de especies arbustivas y forestales, productoras de flor y fruto, en bordes y márgenes de los nichos ecológicos. Por último, se emplearán apimóviles para favorecer la polinización en las zonas cercanas a las plantaciones. – Conservación de la Cigüeña Negra: Junto a la Fundación Naturaleza y Hombre, se trabajará durante 2019 y 2020 para estabilizar la población de cigüeña negra (<i>Ciconia nigra</i>) en una amplia zona que abarca diversos espacios de las provincias de Salamanca y Cáceres, incluidos en la Red Natura 2000. Para lograr este objetivo, se ha desarrollado un plan completo de conservación de la especie que contempla las siguientes actuaciones: construcción de seis charcas y restauración de aquellas que se hallan en mal estado; eliminación del método de desmoche en el tratamiento de especies arbóreas; realización de trabajos silvícolas en, al menos, treinta hectáreas de dehesa y construcción de diez plataformas artificiales de nidificación para la cigüeña negra. El proyecto se completa con un programa de difusión y formación ambiental</p>



sobre las características y necesidades de la especie. – **Fundación RIA:** Con el apoyo de Fundación Banco Santander, la Fundación RIA y el grupo de investigación HISTAGRA de la Universidad de Santiago de Compostela impulsaron en 2020 un pionero proyecto orientado a la investigación y la promoción de la sostenibilidad ambiental, social y económica en la comarca de Barbanza. Su finalidad es plantear alternativas agrícolas, ganaderas y forestales más ecológicas analizando previamente la historia, las características y los usos tradicionales del territorio. La colaboración entre ambas entidades tendrá una duración de dos años, correspondientes a las dos fases en las que se divide el proyecto: investigación y acción. El primer año ha concluido con la elaboración de un Atlas de Aprovechamientos Sostenibles, que recopila saberes históricos y actuales y que evalúa el manejo del territorio según su sostenibilidad e innovación. Durante el segundo año, el laboratorio promoverá prácticas que cumplan con estos criterios y que puedan servir de ejemplos para actuar en otras regiones. – **Diversia Natura:** En 2020, Fundación Banco Santander y la Asociación Amica firmaron un convenio de colaboración para llevar a cabo un innovador proyecto con una doble finalidad ambiental y social: la implicación de colectivos en riesgo de exclusión en labores de recuperación del patrimonio natural. Durante dos años personas con discapacidad intelectual, física, sensorial o con problemas de salud mental participarán en las acciones de conservación de una zona de ecosistema mediterráneo afectada en parte por incendios forestales recientes. Las áreas de actuación son la finca Mijares, propiedad de la asociación, ubicada entre los municipios valencianos de Yátova y Buñol e integrada en la Red Natura 2000 (ZEC Sierra de Malacara), y una finca anexa de 1.000 hectáreas perteneciente al Ayuntamiento de Yátova. – **Restauración de la Turbera de Campos de Lamas:** En colaboración con la Comunidad del Monte Vecinal en Mano Común de Proxán y Montescola se ha trabajado para recuperar la turbera de Campo de Lamas, gravemente amenazada a causa de la presencia de vegetación alóctona y la construcción en los años setenta de zanjones de drenaje y una pista forestal. Se trata de un espacio natural que cumple con una importante función ecológica en la regulación hídrica de uso comunitario, la defensa contra incendios y el secuestro de carbono. Para revertir su proceso de degradación se han llevado a cabo durante 2020 las siguientes actuaciones: eliminación de la masa arbórea alóctona situada dentro de la extensión del humedal; relleno de zanjones de drenaje; recuperación del entorno y de las especies que habitan en él y realización de diques para favorecer la retención de agua en el terreno. – **Restauración de Brañas en la Reserva de la Biosfera de Laciana:** Junto con la Asociación de Amigos de Doñana, la Fundación comenzó en 2020 un proyecto de dos años de duración para mejorar el estado de conservación de las brañas (zonas altas de pastoreo) de la Reserva de la Biosfera de Laciana en León. En primer lugar, se favorecerá la proliferación de especies esenciales en el funcionamiento de este ecosistema de montaña —como el oso, el urogallo, el quebrantahuesos, el águila real y la abeja melífera— mediante la colocación de colmenas, la siembra de centeno y la plantación de frutales. Además, gracias a la participación de la población local jubilada, se rescatarán usos y conocimientos tradicionales que contribuyan a preservar la diversidad biológica y cultural de la comarca. El proyecto se completará con una campaña de difusión que dé a conocer las medidas aplicadas y sus resultados con el fin de que puedan ser de utilidad en otras actuaciones de restauración de brañas. – **Life Pro Quebrantahuesos:** La Fundación firmó en 2020 un convenio de colaboración con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos con el fin de recuperar las poblaciones de esta especie en la sierra de Gredos, el Maestrazgo, la serranía de Cuenca y el sistema Ibérico. La iniciativa implicará también a los gobiernos regionales, la Comisión Europea y el Ministerio para la Transición Ecológica. Todas estas entidades cooperarán durante tres años para lograr los siguientes objetivos: evitar la muerte de quebrantahuesos en libertad; liberar ejemplares en áreas de reciente extinción; localizar territorios susceptibles de ocupación próximos a los lugares de suelta; aunar la recuperación de la biodiversidad con el desarrollo económico y social; y estimular el intercambio de conocimientos y metodologías en el ámbito de la preservación de la biodiversidad. – **Conservación del Patrimonio Natural en la Reserva Biológica de La Trapa:** La Fundación y el Grup Balear d'Onitologia i Defensa de la Naturalesa (GOB) acordaron renovar su colaboración, iniciada en 2008, para preservar los valores naturales y culturales de la Reserva Biológica de La Trapa, una finca agrícola y forestal de montaña situada al suroeste de la sierra de Tramontana. El proyecto, de un año de duración, persigue los siguientes objetivos: mejorar el estado de conservación de la biodiversidad y de los espacios naturales o agrarios degradados; aumentar el grado de información y sensibilización pública sobre el patrimonio natural y cultural; promover la



participación social y el voluntariado; avanzar en la recuperación de la cobertura forestal; incrementar y mantener la superficie agraria; ampliar la información existente sobre el espacio; y por último, comprometer a la ciudadanía en la gestión sostenible de la finca. – **Proyecto OCULTA:** La Fundación y la Asociación TURSIOPS pusieron en marcha en 2020 este proyecto de dos años de duración que investiga, a través de la aplicación de novedosas técnicas, la capacidad de aprendizaje de los cachalotes para evitar las colisiones con grandes buques y su transmisión a otros ejemplares. El estudio de la población mediterránea de estos cetáceos —declarada en peligro por la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza (UICN)— servirá para proponer medidas que garanticen su supervivencia. El objetivo del proyecto es marcar el máximo número de individuos mediante CAT (instrumentos dotados de un hidrófono y diferentes sensores) para monitorizar su secuencia de inmersión durante varios días, comparar sus perfiles de buceo y establecer posibles asociaciones entre estos perfiles y las secuencias de sonidos con las que se comunican, denominadas «codas». – **Mantenimiento de Proyectos Anteriores:** Durante 2013 y 2014 la Fundación colaboró con el Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) en la construcción de un corredor biológico para favorecer la dispersión de aves rapaces, en especial de cernícalo primilla, en la zona noroeste de Castilla y León. Las actuaciones consistieron en el acondicionamiento de 16 primillares en silos o edificios singulares y en la reintroducción de ejemplares criados en cautividad. En 2020 se llevaron a cabo tareas de mantenimiento para afianzar la recuperación de colonias de este halcón ibérico en peligro de extinción mediante la colocación de nuevos nidales que, además, proporcionan un sustrato de nidificación adecuado a otras especies de aves (lechuzas, mochuelos, autillos, cárabos...). – **Publicaciones Medioambientales:** La Fundación publica dos colecciones dedicadas al cuidado del medioambiente: los Manuales de Desarrollo Sostenible y los Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural. Los Manuales de Desarrollo Sostenible describen en detalle los proyectos realizados en colaboración con organizaciones especializadas en la protección medioambiental. Los Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural abordan diversos aspectos teóricos de la conservación de ecosistemas. Esta colección ha finalizado en 2020 con la publicación de un número dedicado al uso sostenible del entorno. Como parte de su compromiso con el medioambiente, la Fundación decidió en 2011 publicar ambas colecciones en formato digital. Tan solo se realiza una reducida tirada en papel que se dona a entidades relacionadas con la gestión o la educación ambiental. **1. Cuaderno de Sostenibilidad y Patrimonio Natural n.º 25:** Esta publicación completa una trilogía dedicada al estudio de la custodia del territorio, iniciada con el número 23 de la colección Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural. Se divide en dos partes: la primera, analiza los conceptos de capital natural y protección de los ecosistemas; la segunda, se centra en los mecanismos de gestión sostenible de la biodiversidad y del territorio. Los textos han sido redactados por diversos expertos vinculados a la Asociación para la Sostenibilidad y el Progreso de las Sociedades (ASYPS). **2. Manual de Desarrollo Sostenible n.º 24:** La colaboración llevada a cabo en 2017 entre la Asociación Medioambiental O-Live y Fundación Banco Santander permitió paliar los efectos sobre la fauna silvestre de la sequía estival que afecta al Parque Natural Sierra de Grazalema mediante el establecimiento de una red de puntos de agua repartidos por su territorio. Este Manual detalla las actuaciones realizadas y aporta valiosa información sobre las especies de anfibios presentes en el parque natural y su estado de conservación. **3. Manual de Desarrollo Sostenible n.º 25:** En sus páginas se describe el proyecto emprendido en 2017 junto a la asociación Acción por el Mundo Salvaje (AMUS) para recuperar la población de buitre negro en los campos comunales del suroeste de la provincia de Badajoz. Con este fin se adoptaron medidas encaminadas a mejorar el hábitat y la disponibilidad trófica de ésta gran rapaz europea contando con la participación de las administraciones y la población local.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	2,00	1.500	3.000
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

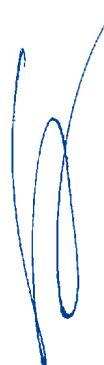
Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Restauración y mantenimiento del medio ambiente en España.	Público e Instituciones de la base de datos de la Fundación relacionado con la flora y fauna en general.	5.000	500
Publicaciones medioambientales.	Público y organizaciones especializadas.	0	500

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	425.000,00	368.651,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	99.000,00	119.077,70
Otros gastos de la actividad	44.703,00	91.148,88
Amortización del inmovilizado	60,00	50,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	568.763,00	578.927,87

Actividad 7

Denominación	MÚSICA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Cantabria, Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	<p>- Fundación Albéniz: Fundación Banco Santander colabora con los programas artísticos y pedagógicos llevados a cabo por la Fundación Albéniz, entidad creada para dotar de estructura jurídica e institucional a la Escuela Superior de Música Reina Sofía. 1. Cátedra de Piano FBS: En 1991, la Fundación asumió la titularidad de la Cátedra de Piano de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. La cátedra está dirigida por los profesores Dimitri Bashkirov y Galina Eguiazarova y cuenta con la docencia extraordinaria de profesores invitados. Durante el confinamiento, la Escuela pudo continuar su actividad docente adaptando la formación académica y artística a un formato digital. 2. Ciclo ReEncuentro: En 2020 la Fundación Albéniz organizó el ciclo ReEncuentro, con una programación especial compuesta por veinte conciertos celebrados en varias localidades cántabras a cargo de músicos residentes en España. La Fundación patrocinó el concierto de música de cámara interpretado por los pianistas del Dúo del Valle y la violinista Ana María Valderrama el 14 de julio en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria (Santander). 3. Canal Escuela: La Fundación también colabora con el proyecto pedagógico Canal Escuela que pone a disposición del público contenidos audiovisuales gratuitos en la página web de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. El canal aloja más de 350 vídeos de conciertos, lecciones magistrales, entrevistas a los músicos que visitan la Escuela y talleres de apreciación musical y entrevistas a los intérpretes que visitan la Escuela. 4. Conciertos para Escolares: El ciclo Concierto para Escolares es un programa pedagógico destinado a los centros educativos para difundir la música clásica entre los alumnos de primaria, secundaria y bachillerato. En 2020, a causa de las restricciones impuestas para frenar la pandemia, solo pudieron celebrarse tres conciertos en los que participaron 3.040 escolares y 206 docentes de 67 colegios de la Comunidad de Madrid. – Fundación Teatro Real: La Fundación es uno de los principales mecenas de la temporada musical del Teatro Real de Madrid. Después del cierre impuesto por el periodo de confinamiento, el Real estableció un protocolo sanitario diseñado por su Comité Médico y reanudó su actividad adecuando sus propuestas escénicas a las nuevas circunstancias. En julio, ofreció 27 funciones de <i>La traviata</i> en una versión de concierto semiescenificada. En septiembre, otra obra de Verdi, <i>Un ballo in maschera</i>, inauguró su nueva temporada con decorado, <i>atrezzo</i>, figurines y dirección de escena adaptados de la producción original del Teatro de la Fenice. Y en noviembre, se representó la popular ópera romántica <i>Rusalka</i>, de Dvořák, coproducida con los teatros de ópera de Dresde, Bolonia, Barcelona y Valencia. En un año marcado por la excepcional situación creada por la pandemia, el Teatro Real difundió gratuitamente gran parte de sus producciones a través de su plataforma audiovisual MyOperaPlayer. A lo largo de 2020 ofreció las retransmisiones en directo de los títulos representados en su escenario y amplió su catálogo virtual con la incorporación de nuevas óperas, conciertos y espectáculos de danza. – Gran Teatre del Liceu: Fundación Banco Santander colabora con el Gran Teatre del Liceu de Barcelona apoyando la producción de una de las óperas que forman parte de su temporada musical. En 2020, la Fundación patrocinó una espectacular representación de <i>Aida</i> con escenografía de Mestres Cabanes y dirección escénica de Thomas Guthrie. El maestro Gustavo Gimeno fue el encargado de dirigir a la Orquesta Sinfónica y el Coro del Liceu junto a un elenco de voces. Del 13 de enero al 2 de febrero el Liceu ofreció catorce funciones de esta obra maestra de Verdi. Además, el 22 de enero se retransmitió en directo a 150 salas de toda España y posteriormente a 56 salas de todo el mundo hasta el verano de 2020. Asimismo, colaboró en el recital llevado a cabo por el tenor Javier Camarena el 18 de enero de 2020 en el que, acompañado por el pianista Ángel Rodríguez, interpretó obras del repertorio francés e italiano. – Orfeón Donostiarra: La Fundación es Amigo de Honor del Orfeón Donostiarra, una de las agrupaciones <i>amateur</i> más prestigiosas del panorama coral internacional con más de un siglo de historia. A pesar de verse obligados a cancelar la agenda</p>



prevista en 2020, que incluía su gira por varios países europeos, el Orfeón siguió ofreciendo sus actuaciones adaptadas a las nuevas condiciones sanitarias. Durante los meses de confinamiento, se difundieron en las redes sociales dos conciertos virtuales en los que interpretaron el *Hallelujah* de Leonard Cohen y el *Ave Verum* de Carl Jenkins. Tras el final del estado de alarma, varios de sus integrantes participaron en la primera edición del ciclo de conciertos Urmuga, que trasladó la música de los escenarios a diversos espacios naturales, sustituyendo su tradicional repertorio sinfónico-coral por el cancionero popular vasco. En Navidad, junto a los Pequeños Cantores, el Orfeoi Txiki y el Orfeoi Gazte, grabaron una versión del villancico *Hator-Hator* realizada por Xabier Sarasola. – **Festival de Santander:** El Festival Internacional de Santander celebró en 2020 su 69.ª edición con un programa especial ajustado a las exigencias sanitarias, en el que se potenció la presencia de músicos nacionales y se evitaron aquellos espectáculos que implicaran aglomeraciones en el escenario. Además, diseñó un protocolo específico de higiene para garantizar la seguridad del público y de los artistas. La Fundación patrocinó el concierto de clausura que tuvo lugar el 30 de agosto de 2020 en la sala Argenta del Palacio de Festivales de Santander. La Orquesta Nacional de España, dirigida por el maestro Jaime Martín, interpretó la *Sinfonía n.º 2 en Re mayor op. 36* y la *Sinfonía n.º 5 en do menor op. 67*, de Ludwig van Beethoven. La música del compositor alemán ocupó gran parte de la programación del Festival para conmemorar el 250 aniversario de su nacimiento. – **Fundació Orfeó Català:** La Fundación es mecenas de la Escola Coral del Orfeó Català, un proyecto educativo, artístico y social que proporciona formación musical a más de doscientos niños y jóvenes. Durante el primer trimestre de 2020, los diferentes coros que integran la Escola Coral participaron en diversos festivales y ciclos musicales. La declaración de la pandemia obligó a cancelar o posponer las clases, los ensayos y los conciertos previstos para el resto de la temporada 2019-20. No obstante, el público pudo disfrutar de sus voces a través de la plataforma *online* Palau Digital, que ofreció grabaciones de conciertos ya realizados y una actuación virtual que reunió al Cor Jove y el Cor de Noies con el resto de los coros del Palau y otras agrupaciones corales británicas. Con el inicio de la temporada 2020-21, la Escola Coral reanudó su actividad adoptando las medidas de seguridad necesarias para preparar sus compromisos más relevantes. Entre ellos, el tradicional Concierto de San Esteban, que combinó la presencia del Orfeó Català en el escenario con la participación virtual de los coros de la Escola Coral y el Cor de Cambra. – **Conciertos Familias:** En 2020, debido a la situación sanitaria, la Fundación suspendió los cuatro conciertos anuales que ofrece a los empleados del Grupo y sus familias en el Auditorio El Solaruco de la Ciudad Grupo Santander (Boadilla del Monte, Madrid), en los que actúan las orquestas de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. En su lugar, se realizaron dos conciertos virtuales que fueron estrenados en el canal de YouTube de la Fundación el 15 de noviembre y el 26 de diciembre.

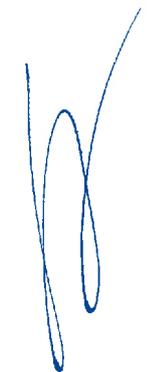
Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	2,00	1.500	3.000
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:



Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Conciertos de música y convenios con instituciones dedicadas a la divulgación de la música.	Público en general y empleados del grupo Santander.	65.000	2.000

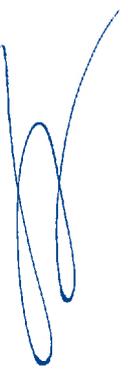
Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.314.000,00	1.250.392,42
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	181.500,00	208.385,97
Otros gastos de la actividad	163.253,00	96.874,04
Amortización del inmovilizado	110,00	88,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.658.863,00	1.555.740,44

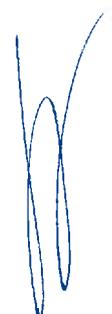


Actividad 8

Denominación	ACCIÓN SOCIAL
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Becas y ayudas monetarias
Ubicación geográfica	España, México, Gambia, Senegal y Marruecos
Descripción	<p>- Santander Ayuda: El programa <i>Santander Ayuda</i> fue creado por la Fundación en 2015 para colaborar con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de proyectos sociales de ámbito local. A lo largo del año tienen lugar cuatro convocatorias que permiten que 80 organizaciones de todo el territorio español se beneficien de una aportación total de 400.000 euros. Las organizaciones son seleccionadas por un comité formado por representantes de la Fundación y de Banco Santander según los siguientes criterios: la viabilidad técnica y económica del proyecto, su carácter innovador, su impacto social y la capacidad de involucrar en su desarrollo a diversos actores sociales. Dos de las ediciones anuales del programa se destinaron a paliar las consecuencias sociales y sanitarias causadas por la covid-19 entre los colectivos más vulnerables. En 2020, las personas beneficiadas por el programa Santander Ayuda fueron más de 60.000. De los 80 proyectos seleccionados, 25 estaban destinados a la lucha contra la exclusión social y 55 a la promoción de la autonomía y atención de mayores, personas con discapacidad y enfermos graves. – Santander Social Tech: La Fundación inició en 2019 el programa Santander Social Tech con el objetivo de apoyar a organizaciones sociales con poco desarrollo digital en su camino hacia la digitalización para que puedan aumentar el impacto y la eficiencia de sus acciones. El programa se compone de tres fases: formación, asesoría y ayudas económicas. Fundación Banco Santander ofrece a las ONG participantes una formación <i>online</i> con el objetivo de que adquieran habilidades y competencias digitales para mejorar su comunicación, capacitación de fondos y gestión interna. Tras haber concluido la formación, las organizaciones interesadas reciben un servicio de asesoramiento personalizado <i>online</i> durante dos meses para experimentar un avance real en su digitalización. Durante 2020, un total de 146 entidades participaron en los cursos y 60 de ellas fueron asesoradas posteriormente. Para implementar lo aprendido, las organizaciones participantes en la fase formativa pueden optar a una ayuda de 5.000 euros destinada a su desarrollo digital (adquisición de hardware, software, contratación de servicios profesionales, etc.). En esta edición, 54 organizaciones fueron beneficiarias de estas ayudas que les permitieron dar un fuerte impulso a su digitalización. – Santander Emplea Cultura: La Fundación inició en 2014 el programa Santander Emplea Cultura para crear empleo de calidad entre los jóvenes especializados en cultura contemporánea y ayudar a crecer de forma sostenible a las organizaciones de este sector. El programa consta de dos convocatorias consecutivas: la primera destinada a las organizaciones que necesiten incorporar un nuevo empleado a su plantilla y la segunda dirigida a los jóvenes desempleados que quieran optar a estos puestos. Un comité independiente escoge a diez organizaciones y una consultora de Recursos Humanos se encarga de asesorarlas para que elijan a los diez candidatos que mejor encajen en los empleos ofertados. Conscientes de las dificultades a las que se enfrenta el sector cultural por la crisis sanitaria, desde la Fundación se adoptaron en 2020 las medidas necesarias para garantizar la continuidad y el éxito del programa. En la séptima edición del programa, convocada en noviembre de 2020, participaron 120 organizaciones. Las diez elegidas fueron Alarcón Criado, ARKO Promociones Culturales SL, ARTransforma, CDAN Centro de Arte y Naturaleza Fundación Beulas, Concomitentes, Daniel Canogar SL, Hamaca, La Escocesa, Ventrículo Veloz y Urbanbat. Cada una de las organizaciones recibirá 18.000 euros que se destinarán íntegramente al salario del nuevo empleado durante un año. Además, hasta cinco de ellas podrán recibir una ayuda adicional de 10.000 euros para permanecer un segundo año en el programa. – Santander BEST Africa: <i>Santander BEST Africa, Building Equality through Sustainable Tourism</i>, es el primer programa de cooperación para el desarrollo impulsado por Fundación Santander. Su finalidad es contribuir al progreso social y económico en este continente a través del apoyo a emprendedoras y a su entorno en el sector turístico, duramente golpeado por la crisis del coronavirus. <i>Santander BEST Africa</i> promueve una red de turismo sostenible basada en la asistencia técnica y</p>



económica a emprendimientos que cumplen requisitos asociados a la promoción y el empleo de la mujer y la sostenibilidad social y medioambiental. Las beneficiarias del programa son mujeres, muchas de ellas en situación vulnerable, que promueven o participan en negocios que contribuyen a la preservación del medio natural y al desarrollo inclusivo de su comunidad. Durante la pandemia, el programa ofrece su ayuda para asegurar la continuidad del empleo y favorecer la capacitación, el intercambio de experiencias y el aprendizaje compartido entre las emprendedoras. En un escenario post covid, potenciará el turismo responsable como motor de crecimiento económico y social en África. Desde el lanzamiento del programa en octubre de 2020, han comenzado a recibir apoyo técnico y económico 17 proyectos en Gambia, Senegal y Marruecos. **-Iniciativas COVID-19:** 1. Fondo Solidario Juntos: Banco Santander creó un fondo solidario destinado a la lucha contra la covid-19 financiado con la reducción de la retribución del Consejo y de la alta dirección, así como con aportaciones voluntarias de terceros y de los empleados del Grupo Santander. La Fundación apoyó al Banco en esta iniciativa benéfica recibiendo parte de las donaciones en su cuenta y ocupándose de su gestión y distribución. La cantidad recaudada se destinó a la producción y adquisición de equipamiento médico, a la realización de donaciones a las autoridades sanitarias y a la investigación científica con la finalidad de hallar pruebas de diagnóstico, tratamientos y vacunas eficaces para frenar la expansión del virus. En España, la Fundación se encargó de adquirir 20 respiradores invasivos modelo SUPERSTAR S1100A, que fueron entregados al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), dependiente del Ministerio de Sanidad, y 75.661 mascarillas desechables KN95, que fueron donadas a Cruz Roja. En México, concedió 250.000 euros a la Fundación Gigante para proporcionar comida caliente al personal médico y administrativo de los hospitales e institutos sanitarios; y destinó otros 250.000 euros a la compra de material sanitario para el Hospital General de Querétaro. Además, el *Fondo Solidario Juntos* permitió colaborar en los proyectos de investigación sobre la covid-19 llevados a cabo por el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, la Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica y el Centro Nacional de Genotipado de la Universidad de Santiago y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares. 2. LaLiga Santander Fest: Banco Santander, LaLiga, Universal Music y GTS organizaron un macroconcierto el 28 de marzo de 2020 con el fin de recaudar fondos para combatir los efectos de la pandemia causada por la covid-19. La Fundación colaboró con el Banco encargándose de gestionar y distribuir la recaudación. *LaLiga Santander Fest* reunió a un elenco de artistas y deportistas que animaron a los espectadores a participar en la colecta y a permanecer en sus hogares durante el confinamiento. El festival fue retransmitido simultáneamente en 182 países a través de más de cien plataformas y alcanzó una audiencia de 50 millones de personas. Gracias a las aportaciones de particulares y de empresas, realizadas desde todos los rincones del mundo, se recaudaron 1.008.718 euros que se invirtieron en la compra de equipamiento médico. Las donaciones permitieron dotar con 500.000 guantes de vinilo a la Guardia Civil, con 9.158 unidades de trajes esterilizados de protección de uso médico a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y con 435.000 mascarillas de alto riesgo y 115 ventiladores no invasivos al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), entidad dependiente del Ministerio de Sanidad.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	2,00	3.000	3.000
Personal con contrato de servicios	-	1,00	-	1.500
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ayudas a entidades no lucrativas que lleven a cabo proyectos de tipo social.	Entidades no lucrativas.	80,00	80,00
Proyectos y ayudas al emprendimiento.	Público joven de la base de datos de la Fundación. Y empresas adjudicatarias.	10,00	10,00
Proyectos de ayuda al emprendimiento en África.	Mujeres emprendedoras en África.	50,00	17,00
Compra material sanitario para la lucha contra el Covid-19.	Hospitales, personal sanitario y cuerpos de seguridad.	0,00	5,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.030.000,00	1.235.493,88
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	280.500,00	372.117,81
Otros gastos de la actividad	494.513,00	2.600.002,87
Amortización del inmovilizado	170,00	157,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.805.183,00	4.207.771,73

Actividad 9

Denominación	LITERATURA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	
<p>- Colección Obra Fundamental: Fundación Banco Santander edita la Colección Obra Fundamental con el objetivo de recuperar a aquellos escritores contemporáneos en lengua castellana que, por diversas razones, han sido relegados al olvido. Esta colección no pretende recoger la obra completa de estos autores, sino las obras más difíciles de conocer para el lector actual de este conjunto de escritores que forman parte de nuestra historia literaria del siglo XX. A partir de 2012 se completa con la publicación de los Cuadernos de Obra Fundamental, que dan a conocer, en pequeño formato, textos breves que fueron excluidos de la bibliografía de sus autores y que aportan una nueva visión de los mismos fundamentales de su pensamiento social y político. En el año 2020 se editaron los siguientes autores: 1. Joan Perucho (De lo maravilloso y real. Antología). Con motivo del centenario del nacimiento de Joan Perucho (Barcelona, 1920-2003), se llevó a cabo la reimpresión de esta antología publicada en 2014. El volumen reúne narraciones breves y textos diversos agrupados en bloques temáticos. Historias apócrifas, sabios, magos, santos, bestias fantásticas o botánica oculta se entrecruzan con cuentos autobiográficos, recuerdos, viajes o una teoría de Cataluña. La ensayista y crítica literaria Mercedes Monmany fue la autora del prólogo y la responsable de la selección de estos textos que insertan lo fantástico en lo cotidiano. 2. Ramón de la Serna (La torre invisible. Antología esencial). Este volumen, dedicado al novelista y dramaturgo Ramón de la Serna (Valparaíso, Chile, 1894-Santiago de Chile, 1969), reúne una muestra de su amplia producción literaria: el drama <i>Boves</i>; el cuento futurista <i>Puente Rojo</i>; la novela psicológica <i>Chao</i> y algunas de sus numerosas colaboraciones en prestigiosas publicaciones periódicas de la época. Daniela Agrillo, investigadora literaria y especialista en la figura de este gran intelectual del siglo XX, seleccionó los textos y redactó el estudio introductorio. <i>La torre invisible</i> se presentó el 30 de junio de 2020 en las redes sociales de la Fundación y el 3 de julio en una rueda de prensa virtual en la que participaron la antóloga Daniela Agrillo, el periodista Víctor de la Serna y el donatario del archivo del escritor, Alfredo Pérez de Armiñan. 3. Vicente Aleixandre (Visitar todos los cielos. Carta a Gregorio Prieto 1921-1981). En <i>Visitar todos los cielos</i> se recogen las cartas que el poeta Vicente Aleixandre (Sevilla, 1898-Madrid, 1984) escribió al pintor Gregorio Prieto, con quien mantuvo una intensa relación epistolar desde los años veinte hasta poco antes de su muerte. En ellas se pueden encontrar referencias a miembros del grupo poético del 27 (Lorca, Alberti, Altolaguirre o Prados) y asistir al proceso creativo de algunos de sus poemarios. El periodista y escritor Víctor Fernández ha sido el responsable de la selección de las cartas y el autor de la introducción. La presentación tuvo lugar el 11 de febrero 2020 en una rueda de prensa en la que, además del antólogo Víctor Fernández, participó la escritora Elvira Lindo. 4. Gabriela Mistral (De mujer a mujer. Cartas desde el exilio a Gabriela Mistral 1942 – 1946). Este Cuaderno reúne las misivas enviadas a Gabriela Mistral (Vicuña, Chile, 1942-Nueva York, 1956) por varias artistas e intelectuales españolas exiliadas en distintos países europeos y latinoamericanos, como Maruja Mallo, Ana María Martínez Sagi, Margarita Nelken, Victoria Kent, Zenobia Camprubí o María Zambrano, entre otras. También se incluyen las cartas que la poeta chilena remitió a Teresa Díez-Canedo, María Zambrano, Margarita Nelken y María de Unamuno y dos semblanzas firmadas por María Enciso y Victoria Kent. La profesora de Literatura Española Francisca Montiel Rayo se encargó del cuidado de la edición y participó en la presentación virtual del libro realizada el 16 de diciembre de 2020. — Cartasvivas: La Fundación, la Universidad de Exeter y la Universidad de Barcelona pusieron en marcha en 2019 <i>Cartasvivas</i>, un proyecto que fusiona cine, literatura e investigación histórica para recuperar el testimonio de destacados personajes femeninos del panorama intelectual, social y político del siglo XX. Se trata de una biblioteca audiovisual compuesta por breves píldoras cinematográficas realizadas por la cineasta Paula Ortiz y la catedrática Nuria Capdevila-Arguelles con la colaboración</p>	



de un grupo de alumnos de las universidades de Exeter y de Barcelona. El 11 de noviembre de 2020 se presentaron dos nuevas cartas, dedicadas a la escritora, filósofa y periodista Mercedes Pinto (Tenerife, 1883-México, 1976) y a la poeta Teresa Wilms (Viña del Mar, 1893-París, 1921), interpretadas, respectivamente, por las actrices Ruth Gabriel y Micaela Breque. Ambas autoras, además de por la calidad de su creación literaria, fueron conocidas por su firme compromiso en favor de los derechos y la independencia de la mujer. Las cuatro píldoras disponibles hasta el momento están alojadas en la página web del proyecto (www.cartasvivas.org), que cuenta además con un apartado en el que el público puede sugerir sus propias cartas vivas.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	1,00	-	1.500
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer escritores olvidados.	Público en general.	4.000	200



Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	36.000,00	501,92
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	99.000,00	119.077,70
Otros gastos de la actividad	179.643,00	148.122,62
Amortización del inmovilizado	60,00	50,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	314.703,00	267.752,53

Actividad 10

Denominación	HISTORIA
Tipo	Propia
Sector principal	Música
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Asturias, Comunidad de Madrid
Descripción	<p>- Ciclo Conferencias Biografías e Historia: Con el título <i>La primera globalización: América y los océanos. Rutas de aventura y ciencia. Del siglo XVI al XVIII</i>, Fundación Banco Santander y Fundación Cultural de la Nobleza Española organizaron en 2020 el ciclo de conferencias <i>Biografías e Historia</i>. En esta edición el fenómeno de la expansión ibérica, ya tratado en los dos ciclos anteriores, se abordó desde una perspectiva empresarial y científica. Carmen Iglesias, Carmen Sanz, Javier Puerto y José Luis Barona hablaron de la actividad emprendedora de estos aventureros y de las expediciones científicas llevadas a cabo, entre otros, por Malaspina o Balmis. Debido a la situación sanitaria, se decidió cancelar el ciclo tras la primera conferencia a cargo de la catedrática Carmen Iglesias, celebrada el 3 de marzo de 2020 en el auditorio de CentroCentro (Madrid). El resto de las ponencias fueron grabadas y puestas a disposición del público interesado en el canal de YouTube de la Fundación. – Cursos de Verano La Granda: La Fundación Banco Santander colabora en la organización de los cursos de verano de La Granda, dirigidos por el profesor Juan Velarde Fuertes, que reúnen en su sede de Avilés (Asturias) a un grupo de expertos para debatir en torno a disciplinas tan variadas como la economía, la medicina, la educación o la historia. En la edición de 2020 La Granda se sumó a la celebración del centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós dedicando varias ponencias a los aspectos más relevantes de su producción, centrada en gran parte en la recreación literaria de episodios esenciales de la historia española. Otros cursos de temática histórica estuvieron dedicados a analizar los problemas económicos, sociales y políticos de</p>

España en 1920 y a explorar sus relaciones con Portugal en determinados acontecimientos como el tránsito de los judíos de un país a otro en tiempos de la Inquisición. – **Premios Hispania Nostra:** Fundación Banco Santander y la asociación Hispania Nostra convocan anualmente los Premios Hispania Nostra para reconocer las buenas prácticas en la protección del patrimonio histórico y natural. En 2020 se otorgó el premio a la intervención en el territorio al acondicionamiento y restauración paisajística del Parque de las Aguas de Cornellá de Llobregat (Barcelona), antigua central de la empresa Aguas de Barcelona. Se concedieron además dos accésits a las actuaciones en la necrópolis vacceo-romana de Las Ruedas (Valladolid) y en los lagares tradicionales de Moradillo de Roa (Burgos). En la categoría de conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social se premiaron *ex aequo* un proyecto de investigación, rehabilitación y difusión en el yacimiento arqueológico de Guarrazar (Toledo) y la labor de recuperación de saberes y oficios tradicionales realizada por el Museo Cal de Morón. El accésit recayó en la iniciativa de catalogación e informatización del archivo histórico y musical de la catedral de Burgos. Por último, la aplicación informática que reconstruye virtualmente el castillo de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja) recibió el premio a la señalización y difusión del patrimonio cultural y natural. También fue distinguida con un accésit patrimoniindustrial.com, una plataforma de contenidos multimedia que inventaría y divulga el patrimonio industrial de Asturias.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ciclo de conferencias y estudios científicos y humanísticos.	Público en general.	5.000	200
Premios patrimonio cultural.	Instituciones del patrimonio cultural y natural español.	50	7

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	90.000,00	90.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	99.000,00	104.192,99
Otros gastos de la actividad	162.043,00	96.311,77
Amortización del inmovilizado	60,00	44,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	351.103,00	290.548,77

Actividad 11

Denominación	CIENCIA
Tipo	Propia
Sector principal	Investigación y Desarrollo
Función principal	Cooperación
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Reino Unido y USA.
Descripción	<p>- Programa posdoctoral Fundación Banco Santander-CNIO: La Fundación mantiene un acuerdo con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO) desde el año 2009 para promover la investigación oncológica en España. Esta colaboración ha permitido poner en marcha un programa posdoctoral destinado a científicos procedentes de prestigiosas instituciones de Reino Unido y Estados Unidos. Su finalidad es atraer a nuestro país el talento de jóvenes investigadores e intercambiar conocimientos en el campo de la oncología. Los científicos seleccionados trabajan en el CNIO durante un periodo de 24 meses en proyectos de investigación junto a sus instituciones de origen, ampliando su formación en un ambiente multidisciplinar e Internacional. – Accelerate: Building Business from Science & Tecnology-CNIO: La Fundación concede ayudas a varios científicos posdoctorales del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas para que reciban formación empresarial específicamente diseñada para ellos por IE University. El programa facilita que los resultados de sus investigaciones tengan aplicaciones prácticas en la industria biomédica, proporcionando a los participantes conocimientos básicos en finanzas, ventas, <i>marketing</i> y estrategia empresarial. En 2020 fueron seleccionados seis investigadores que trabajan en el campo de la oncología molecular y están formados mayoritariamente en universidades españolas. – Premio Talento Emergente SRUK/CERU: La Fundación y la Sociedad de Científicos Españoles en Reino Unido convocan anualmente el Premio Talento Emergente SRUK/CERU para reconocer e impulsar la labor de los investigadores que trabajan en instituciones británicas. El galardón está dotado con</p>

14.000 libras y una escultura de la artista Cristina Iglesias. La doctora Susana García López fue la ganadora de la quinta edición. Su investigación, que integra ingeniería química con ciencia de datos, química computacional y química sintética de materiales, tiene importantes aplicaciones en el campo de la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental. Una de sus más importantes contribuciones es el diseño de nuevos materiales que capturan dióxido de carbono procedentes de emisiones industriales con una eficiencia superior a los que se comercializan en la actualidad. – **Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo (FRIAT)**: La Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la asistencia integral de enfermos renales. Dispone de más de dieciséis centros de diálisis en España, ofrece a los pacientes apoyo psicológico, social, laboral y nutricional, y promueve la investigación sobre patologías renales a través de la convocatoria de premios y becas. El patrocinio de Fundación Banco Santander ha permitido el desarrollo de Nefrodiet, una aplicación para dispositivos móviles, disponible en español e inglés, que ayuda al enfermo a llevar la dieta adecuada para retardar la evolución de la insuficiencia renal. Nefrodiet ha sido elegida como una de las mejores aplicaciones de salud por la Fundación iSYS, especializada en valorar proyectos sanitarios en formato digital.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	1,00	750	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con centros de investigación.	Personal profesional de la investigación.	2	2
Premio Talento Emergente.	Jóvenes científicos.	25	10

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	87.000,00	82.600,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	99.000,00	89.308,27
Otros gastos de la actividad	44.703,00	61.415,54
Amortización del inmovilizado	60,00	37,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	230.763,00	233.361,53

Actividad 12

Denominación	COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid
Descripción	<p>Fundación Banco Santander en el año 2020 colaboró con las siguientes instituciones. – Fundación Princesa de Asturias: Institución que premia anualmente la trayectoria de aquellas personas o entidades que promueven con su actividad valores científicos, culturales y humanísticos. Los galardones se conceden en las siguientes categorías: Concordia, Artes, Comunicación y Humanidades, Ciencias Sociales, Investigación Científica y Técnica, Deportes, Letras y Cooperación Internacional. – Colegio Libre de Eméritos: Institución creada con la finalidad de ofrecer a los profesores más eminentes la posibilidad de participar en la vida cultural española a pesar de su jubilación. Es un lugar de encuentro entre intelectuales que reflexionan sobre cuestiones relacionadas con las más diversas disciplinas. Además de organizar cursos, conferencias y debates, divulga las conclusiones de sus estudios a través de varias publicaciones. – Fundación Instituto Empresa: Fundación creada por el Instituto de Empresa para facilitar a sus profesores y estudiantes el desarrollo de sus actividades formativas, investigadoras y de gestión. Sus recursos se destinan prioritariamente a la concesión de becas para los alumnos, de ayudas para la formación e investigación de los docentes y a la mejora de las estructuras educativas del Instituto de Empresa. – Real Instituto Elcano: Centro dedicado a realizar estudios internacionales y estratégicos desde una perspectiva española, europea y global. El Instituto difunde los resultados de sus estudios en diversas publicaciones e informes. Además, convoca grupos de trabajo, seminarios y conferencias. Para</p>

garantizar su proyección en el exterior, participa en numerosas redes y proyectos internacionales. – **Casa de América:** Consorcio que surge en 1990 con el fin de fortalecer el vínculo entre España y los países americanos, especialmente los iberoamericanos. Para ello organiza todo tipo de actividades culturales que dan a conocer las diferentes realidades del continente americano en España y en las que participan relevantes personalidades de ambos lados del Atlántico. – **Fundación Create:** Entidad dedicada a la investigación y la implantación de metodologías experimentales para su aplicación en todos los ámbitos relacionados con la educación. Para lograr este objetivo diseña diversos programas educativos basados en la formación, la creación de materiales didácticos innovadores y el asesoramiento profesional. – **Premios Rey Jaime I:** Galardones otorgados en reconocimiento a la actividad científica, investigadora y empresarial realizada en España. Los premiados reciben una dotación económica de 100.000 euros y se comprometen a invertir una parte en España. En su elección participan destacadas figuras de la ciencia, además de una amplia representación del empresariado español. – **Real Fundación Toledo:** La Fundación colabora con la Real Fundación de Toledo en las tareas de conservación, difusión y estudio del rico patrimonio cultural de la ciudad histórica de Toledo. Con este objetivo promueve actuaciones urbanísticas, restauración de bienes culturales, proyectos de investigación, exposiciones, conferencias y publicaciones. Para facilitar la investigación sobre la ciudad, dispone de un Centro de Documentación que recopila numerosos documentos dispersos en archivos y bibliotecas. Otra de sus finalidades es preservar y difundir el legado del escultor Victorio Macho, que residió y desarrolló su labor artística en lo que hoy es la sede de la Fundación. Allí se encuentra un museo dedicado a reivindicar la importancia de su figura en el contexto artístico español del siglo XX. – **Fundación Museo del Ejército:** Fundación que fomenta el estudio, la investigación y la difusión de la historia militar española. Uno de sus objetivos principales es colaborar en la gestión del patrimonio histórico, cultural y artístico del Museo del Ejército. Entre sus actividades destacan la organización de seminarios, cursos y conferencias y la concesión de ayudas a la investigación. – **Lealtad/Instituciones:** Esta sociedad constituida por la Fundación Lealtad en el año 2017. En el año 2020 siguió analizando, asesorando y acreditando la transparencia y las buenas prácticas de Fundación Banco Santander. Su metodología de la acreditación se basa en la aplicación de siete principios que han sido consensuados por un comité de expertos de reconocido prestigio. – **Asociación Española de Fundaciones:** Un año más aportamos la cuota de socio a AEF, cuyo fin principal es representar y defender los intereses de todas las fundaciones españolas ante las administraciones públicas a nivel autonómico, estatal y europeo.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	1,00	750	1.500
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

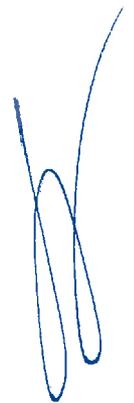


Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones dedicadas a la cultura en general.	Público en general.	60.000	5.000

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	342.000,00	350.488,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	99.000,00	104.192,99
Otros gastos de la actividad	57.703,00	87.792,86
Amortización del inmovilizado	60,00	44,01
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	498.763,00	542.517,86



Los recursos económicos totales utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

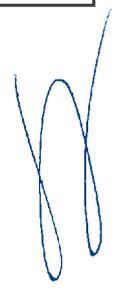
Gastos/Inversiones	Importe						Importe						Total
	Arte Exposiciones	Arte Colección	Arte Mecenazgo Educativo	Arte, Apoyo Producción artística	Arte, Otras Colaboraciones	Sostenibilidad	Música	Acción Social	Literatura	Historia	Ciencia	Colaboraciones y patrocinios	
Gastos por ayudas y otros													
a) Ayudas monetarias	85.000,00	-	412.860,00	13.800,00	56.500,00	368.651,00	1.250.392,42	1.235.493,88	501,92	90.000,00	82.600,00	350.488,00	3.946.287,22
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	63.260,03	66.981,21	93.029,45	74.423,56	74.423,56	119.077,70	208.385,97	372.117,81	119.077,70	104.192,99	89.308,27	104.192,99	1.488.471,24
Otros gastos de la actividad	56.546,49	155.948,80	62.111,13	114.667,45	58.633,22	91.148,88	96.874,04	2.600.002,87	148.122,62	96.311,77	61.415,54	87.792,86	3.629.575,67
Amortización del inmovilizado	26,72	28,29	39,29	31,43	31,43	50,29	88,01	157,17	50,29	44,01	37,72	44,01	628,66
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	204.833,24	222.958,30	568.039,87	202.922,44	189.588,21	578.927,87	1.555.740,44	4.207.771,73	267.752,53	290.548,77	233.361,53	542.517,86	9.064.962,79
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	204.833,24	222.958,30	568.039,87	202.922,44	189.588,21	578.927,87	1.555.740,44	4.207.771,73	267.752,53	290.548,77	231.361,53	542.517,86	9.062.962,79



Resumen final con los recursos económicos totales imputados y los no imputados a las actividades del ejercicio 2020:

RESUMEN EJERCICIO 2020

Recursos	Importe		
	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	3.946.287,22	-	3.946.287,22
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	1.488.471,24	-	1.488.471,24
Otros gastos de la actividad	3.629.575,67	13.396,78	3.642.972,45
Amortización del inmovilizado	628,66	-	628,66
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	--	--
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	9.064.962,79	13.396,78	9.078.359,57
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.064.962,79	13.396,78	9.078.359,57



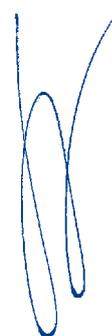
c) Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante el ejercicio 2020:

CONVENIOS AÑO 2020		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Convenio con ABC en la difusión de actividades de interés cultural en las diferentes secciones del periódico ABC.	-	59.000
Convenio con la Fundación Orfeo Catalá con el fin de facilitar a los futuros cantores del Orfeo una formación musical y vocal lo más completa posible.	-	36.100
Convenio con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas CNIO, para el programa de becas para científicos formados en UK y USA.	-	50.000
Convenio con la Fundación Teatro Real como entidad protectora del Teatro Real para el desarrollo de la programación anual de esta entidad.	-	620.042
Convenio con el Festival Internacional de Santander, para la realización de los conciertos programados para 2020.	-	80.000
Convenio con la Fundación Colección ABC, para apoyar a la conservación y difusión del Museo ABC y la Colección ABC.	-	25.000
Convenio con la Fundación Gran Teatre del Liceu, para facilitar el acceso y la divulgación de las funciones populares del Programa de la temporada 2020.	-	123.202,42
Convenio con la Fundación Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona MACBA, para los cursos de formación permanente del profesorado.	-	46.180
Convenio con el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, para seguir desarrollando los programas y proyectos pedagógicos con el fin de fomentar la capacidad de los participantes.	-	350.000
Convenio con la Fundación Museo del Ejército, para la restauración de banderas de la exposición permanente.	-	15.488
Convenio con Hispania Nostra, tiene por objetivo establecer bases de mutua colaboración de actividades que tengan incidencias en el campo del conocimiento.	-	50.000
Convenio con la Fundación Albéniz, en el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración de las dos instituciones, en las actividades que la Fundación Albéniz realice durante la vigencia del convenio.	-	378.328
Convenio con la Panera (Ayuntamiento de LLEIDA), para la realización del proyecto educativo “los más pequeños visitan la panera”.	-	10.000
Convenio con el IAC, para establecer un marco de colaboración entre las dos instituciones.	-	3.000
Convenio con CASAMÉRICA para el desarrollo de las actividades que realice Casa de América durante la vigencia del mismo.	-	30.000
Convenio con IFEMA para el desarrollo de la Feria de ARCOMADRID, en el programa de first collectors.	-	11.000
Convenio con MUSEO BBAA Bilbao para el programa, “La obra invitada”.	-	60.000
Convenio con ASOCIACIÓN CURSOS DE LA GRANDA, para la realización de los cursos del año 2020.	-	40.000
Convenio con CERU/SRUK, para el premio talento emergente que pretende reconocer la carrera de un joven investigador español en UK.	-	26.600
Convenio con Real Instituto ELCANO, para que siga con sus estudios y análisis estratégicos de la sociedad española e internacional.	-	210.000



CONVENIOS AÑO 2020		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Colaboración con la Revista El Cultural, para la inserción de publicidad en esta publicación de tirada semanal.	-	49.628,90
Convenio con la Fundación Amigos del Museo del Prado para los proyectos y las actividades propias de la FAMP.	-	40.000
Convenio con la Fundación Colegio Libre de Eméritos para que siga realizando sus actividades culturales.	-	15.000
Convenio con la Fundación Princesa de Asturias para el desarrollo de los fines sociales de esta Fundación.	-	35.000
Convenio con la Fundación Instituto de Empresa para el establecimiento de un marco de colaboración entre las dos fundaciones y que permita a la entidad beneficiaria la realización de sus actividades.	-	10.000
Acuerdo de donación con la Unión de Artistas Contemporáneos de España para la realización de una colaboración económica de los fondos provenientes del proyecto derivada.	-	1.800
Convenio con Asociación Prosalus donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander Best Africa.	-	21.326
Convenio con Campamentos Solidarios donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander Best Africa.	-	34.796
Convenio con Fundación Codespa donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander Best Africa.	-	18.100
Convenio con Fundación XALEY donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander Best Africa.	-	7.729,10
Convenio con Gambia Tourism and Hospitality Institute (GTHI) donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander Best Africa.	-	21.322
Convenio con la Fundación RÍA para la creación de un laboratorio ecosocial en la zona de Barbanza (Galicia).	-	49.956
Convenio con FAPAS para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la restauración de hábitat del urogallo en la Cordillera Cantábrica.	-	35.000
Convenio con la Asociación Amigos de Doñana para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la recuperación de las brañas de alta montaña en la Reserva de la Biosfera de Laciana, León.	-	45.000
Convenio con AMUS para la elaboración conjuntamente entre las dos entidades, de un Manual de Desarrollo Sostenible donde se recogerán con detalle las actuaciones llevadas a cabo para conservación del buitre en el sur de Badajoz.	-	5.000
Convenio con la Asociación Amica para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la recuperación del medio natural, con un doble objetivo, ambiental y social.	-	50.000



CONVENIOS AÑO 2020		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Convenio con el Grupo Ornitológico Balear (GOB) para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la conservación del patrimonio natural de la Trapa.	-	21.350
Convenio con la Fundación Montescola para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la restauración de la turbera Campo de Lamas, situado en el área conservado por la Comunidad de Froxán, en Lousame, A Coruña.	-	10.000
Convenio con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la conservación en los hábitats de montaña en los que vive el quebrantahuesos.	-	25.000
Convenio con GREFA para establecer un marco de actuación, en Concreto, en el desarrollo de un proyecto creado en 2013 y 2014 para seguir favoreciendo la recuperación del cernícalo primilla y otras aves rapaces en la zona noroeste de Castilla – León.	-	10.000
Convenio con la Asociación Medioambiental O-LIVE para la elaboración conjuntamente entre las dos entidades, de un Manual de Desarrollo Sostenible donde se recogerán con detalle las actuaciones llevadas a cabo durante el proyecto Fuentes de Vida, en la Sierra de Grazalema (Cádiz).	-	5.000
Convenio con la Asociación TURSIOPS para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo del proyecto OCULTA.	-	28.000
Convenio con GREFA para la conservación y recuperación de los hábitats húmedos del galápagos europeo.	-	31.845
Convenio con la Fundación Naturaleza y Hombre para el proyecto que tiene como objetivo la conservación de la cigüeña negra en los espacios naturales incluidos en RED NATURA 2000.	-	55.000
Convenio con la Fundación Gigante (México) para la lucha contra el covid-19		250.000
Convenio con Banco Santander S.A. HK Branch para la lucha contra el covid-19		227.010



La liquidación del plan de actuación de los ejercicios 2020 y 2019 se presenta en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones		944.924,35	-	-	(944.924,35)	
Sistema de Seguridad Sede	27/04/2007	814,3	-	-	(814,3)	
Otras instalaciones sede	27/04/2007	915.746,89	-	-	(915.746,89)	
Sistema grabación cámaras y monitores	30/06/2007	1.380,4	-	-	(1.380,4)	
Sistema alimentación ininterrumpida	25/11/2007	7.523,76	-	-	(7.523,76)	
Centralita + Teléfonos	11/01/2008	19.459,00	-	-	(19.459)	
Mobiliario		42.307,61		(39,90)	(42.285,36)	
Mobiliario sede	03/12/1992	22.118,65	-	-	(22.118,65)	
Muebles librería	24/07/2007	7.099,2	-	-	(7.099,2)	
Mesa dos metros	14/12/2007	8.816,00	-	-	(8.816,00)	
Pantalla trípode	19/11/2009	278,05	-	-	(278,05)	
Proyector Vivitek D935VX	19/11/2009	1020,80	-	-	(1.020,8)	
Sillón modelo meda	13/11/2009	643,80	-	-	(643,8)	
Silla Giratoria Negra	16/04/2010	322,02	-	-	(322,02)	
Silla Giratoria Negra con Franjas	18/05/2010	1610,09	-	-	(1.610,09)	
Frigorífico Fagor FFK-2662	18/07/2011	399,00	-	(39,90)	(377,75)	
Equipos Proceso Información		8.266,33		(564,62)	(6.984,54)	
Equipos de procesos de información	01/04/2014	1.916,62	-	-	(1.916,62)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	
Impresora ECOSYS P2235dn	23/06/2017	452,54	-	(113,14)	(403,08)	
Portátil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09	-	(159,52)	(203,89)	
IPad Pro	18/09/2019	1.167,83	-	(291,96)	(369,71)	
Otro Inmovilizado Material		475.544,09		(24,14)	(6.966,01)	
Electrodomésticos sede	03/12/1992	1.862,88	-	-	(1.862,88)	
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93	-	(24,14)	(38,46)	
Encuadernadora y Cizalla	01/05/2002	2.663,30	-	-	(2.663,3)	
Reloj Sede	01/10/2002	1.331,43	-	-	(1.331,43)	
Horno Teka HC502B	11/10/2005	267,99	-	-	(268)	
Monitor CCTV 16"	06/04/2010	436,15	-	-	(436,15)	
Teléfono Granstream GXP 2010	21/07/2010	365,8	-	-	(365,7)	
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	
Total Inmovilizado Material		1.471.042,38	-	(628,66)	(1.001.160,25)	

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	607.064,20	(285.114,50)
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	1.881.051,39	(883.456,76)
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	34.078.142,25	(16.005.179,47)
Santander Rendimiento Clase "C"	29/04/2013	182.553,71	(796,44)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	7.546.370,72	-
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	-	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	-	-
Total inversiones financieras a largo plazo		44.295.182,27	(17.174.547,21)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.112.655,09	(1.344.237,82)
Total Inversiones Financieras (*)		49.407.837,36	(18.518.785,03)
Total Pasivos Financieros			

(*) Adicionalmente la Fundación tiene registrados 420.064,17 euros en concepto de intereses devengados y no vencidos. Este Anexo forma parte integrante de las notas 6, 7 y 19 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones		944.924,35	-	-	(944.924,35)	
Sistema de Seguridad Sede	27/04/2007	814,30	-	-	(814,3)	-
Otras instalaciones sede	27/04/2007	915.746,89	-	-	(915.746,89)	-
Sistema grabación cámaras y monitores	30/06/2007	1.380,40	-	-	(1.380,40)	-
Sistema alimentación ininterrumpida	25/11/2007	7.523,76	-	-	(7.523,76)	-
Centralita + Teléfonos	11/01/2008	19.459,00	-	-	(19.459,00)	-
Mobiliario		42.307,61	-	(39,90)	(42.245,46)	
Mobiliario sede	03/12/1992	22.118,65	-	-	(22.118,65)	-
Muebles librería	24/07/2007	7.099,20	-	-	(7.099,20)	-
Mesa dos metros	14/12/2007	8.816,00	-	-	(8.816,00)	-
Pantalla trípode	19/11/2009	278,05	-	-	(278,05)	-
Proyector Vivitek D935VX	19/11/2009	1.020,80	-	-	(1.020,80)	-
Sillón modelo meda	13/11/2009	643,80	-	-	(643,80)	-
Silla Giratoria Negra	16/04/2010	322,02	-	-	(322,02)	-
Silla Giratoria Negra con Franjas	18/05/2010	1.610,09	-	-	(1.610,09)	-
Frigorífico Fagor FFK-2662	18/07/2011	399,00	-	(39,90)	(336,85)	-
Equipos Proceso Información		8.266,33	-	(226,93)	(6.419,92)	
Equipos de procesos de información	01/04/2014	1.916,62	-	-	(1.916,62)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Impresora ECOSYS P2235dn	23/06/2017	452,54	-	(113,13)	(289,94)	-
Portátil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09	-	(40,21)	(44,36)	-
IPad Pro	18/09/2019	1.167,83	-	(73,59)	(77,74)	-
Otro Inmovilizado Material		475.544,09	-	(24,12)	(6.941,87)	
Electrodomésticos sede	03/12/1992	1.862,88	-	-	(1.862,88)	-
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,96	-	(24,14)	(14,32)	-
Encuadernadora y Cizalla	01/05/2002	2.663,30	-	-	(2.663,30)	-
Reloj Sede	01/10/2002	1.331,43	-	-	(1.331,43)	-
Horno Teka HC502B	11/10/2005	267,99	-	-	(267,99)	-
Monitor CCTV 16'	06/04/2010	436,15	-	-	(436,15)	-
Teléfono Granstream GXP 2010	21/07/2010	365,80	-	-	(365,80)	-
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	-
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	-
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	-
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material		1.471.042,38	-	(290,97)	(1.000.531,59)	-

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	892.178,70	(58.123,18)
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	2.764.508,15	(180.100,66)
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	50.083.321,72	(3.262.800,85)
Santander Rendimiento Clase "C"	29/04/2013	183.350,17	369,71
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	7.590.538,30	-
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	150.000,00	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	312.000,00	-
Total inversiones financieras a largo plazo		61.975.897,04	(3.500.654,98)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.622.226,29	
Total Inversiones Financieras (*)		65.598.123,33	(3.500.654,98)
Total Pasivos Financieros			

(*) Adicionalmente la Fundación tiene registrados 420.064,17 euros en concepto de intereses devengados y no vencidos. Este Anexo forma parte integrante de las notas 6, 7 y 19 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2020

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	2.199.137,83
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	628,66
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.064.334,13
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	9.064.962,79
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	11.264.100,62
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	9.064.334,13
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	80,47%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2019

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	48.332,95
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	290,97
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.503.484,29
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	7.503.775,26
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	7.552.108,21
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	7.503.484,29
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	99,36%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2020

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.064.334,13
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	9.064.334,13
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	80,47%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2019

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.503.484,29
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	7.503.484,29
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	99,36%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2020

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	-
20% de la base de aplicación	2.252.820,12
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	42.842,15
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	42.842,15
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.064.334,13
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	9.064.334,13
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	80,47%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2019

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	-
20% de la base de aplicación	1.510.479,84
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	45.596,79
Gastos resarcibles a los patronos	16.059,70
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	61.656,49
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.503.484,29
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	7.503.484,29
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	99,36%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 1.a. - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables:		TOTAL	
							Importe	%
2016	1.880,58	3.731,51	7.118.587,15	7.122.318,66	-	7.124.199,24	7.118.587,15	99,92%
2017	18.210,53	111,29	6.564.546,40	6.564.657,69	-	6.582.868,22	6.564.546,40	99,72%
2018	95.180,99	155,09	6.710.847,10	6.711.002,19	-	6.806.028,09	6.710.847,10	98,60%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	7.503.775,26	-	7.552.108,21	7.503.484,29	99,36%
2020	2.199.137,83	628,66	9.064.334,13	9.064.962,79	-	11.264.100,62	9.064.334,13	80,47%
TOTAL	2.362.742,88	4.917,52	36.961.954,16	36.966.561,50	-	39.329.304,38	36.962.245,13	93,98%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 1.a - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables:		TOTAL	
							Importe	%
2015	167.276,37	4.409,49	8.313.003,96	8.317.413,45	-	8.484.689,82	8.313.003,96	97,98%
2016	1.880,58	3.731,51	7.118.587,15	7.122.318,66	-	7.124.199,24	7.118.587,15	99,92%
2017	18.210,53	111,29	6.564.546,40	6.564.657,69	-	6.582.868,22	6.564.546,40	99,72%
2018	95.180,99	155,09	6.710.847,10	6.711.002,19	-	6.806.028,09	6.710.847,10	98,60%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	7.503.775,26	-	7.552.108,21	7.503.484,29	99,36%
TOTAL	330.881,42	8.698,35	36.210.468,90	36.219.167,25	-	36.549.893,58	36.210.468,90	99,07%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2020
(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	-	944.924,34
681	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	39,9	42.285,36
681	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	564,62	6.984,54
681	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,14	6.966,01
		SUBTOTAL	628,66	1.001.160,25
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			628,66	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2019
(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
682	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	-	944.924,34
682	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	39,90	42.245,46
682	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	226,93	6.419,92
682	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,14	6.941,87
		SUBTOTAL	290,97	1.000.531,59
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			290,97	1.000.531,59

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2020
(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2020
(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica									
TOTALES										

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines

Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica			-	-	-	-	-	-	-
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO						Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)		
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2015	2016	2017	2018	2019	2020				
(N-4)								8.682.891,71								8.682.891,71	96,48%
2016	7.124.199,24	7.118.587,15	7.118.587,15	-	7.118.587,15	99,92%	-		7.118.587,15							7.118.587,15	99,92%
2017	6.582.868,22	6.564.546,40	6.564.546,40	-	6.564.546,40	99,72%	-			6.564.546,40						6.564.546,40	99,72%
2018	6.806.028,09	6.711.002,19	6.711.002,19	-	6.711.002,19	98,60%	-				6.711.002,19					6.711.002,19	98,60%
2019	7.552.108,21	7.503.775,26	7.503.775,26	-	7.503.775,26	99,36%	-					7.503.775,26				7.503.775,26	99,36%
2020	11.264.100,62	9.064.334,13	9.064.334,13	-	9.064.334,13	80,47%	-							9.064.334,13		9.064.334,13	80,47%
TOTAL	39.329.304,38	36.961.954,38	36.961.954,16	-	36.961.954,16	93,98%	-		7.118.587,15	6.564.546,40	6.711.002,19	7.503.775,26	9.064.334,13	36.961.954,16	93,98%		

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO						Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)		
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2014	2015	2016	2017	2018	2019				
(N-4)								8.682.891,71									
2015	8.484.689,82	8.313.003,96	8.313.003,96	-	8.313.003,96	97,98%	-		8.313.003,96							8.682.891,71	96,48%
2016	7.124.199,24	7.118.587,15	7.118.587,15	-	7.118.587,15	99,92%	-			7.118.587,15						8.313.003,96	97,98%
2017	6.582.868,22	6.564.546,40	6.564.546,40	-	6.564.546,40	99,72%	-				7.118.587,15					7.118.587,15	99,92%
2018	6.806.028,09	6.711.002,19	6.711.002,19	-	6.711.002,19	98,60%	-					6.564.546,40				6.564.546,40	99,72%
2019	7.552.108,21	7.503.775,26	7.503.775,26	-	7.503.775,26	99,36%	-						6.711.002,19			6.711.002,19	98,60%
TOTAL	36.549.893,58	36.210.914,96	36.210.914,96	-	36.210.914,96	99,07%	-	8.682.891,71	8.313.003,96	7.118.587,15	6.564.546,40	6.711.002,19	7.503.775,26	7.503.775,26	44.893.806,67	99,07%	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		85.000,00
		Colección		-
		Mecenazgo		412.860,00
		Apoyo a la producción artística		13.800,00
		Otros proyectos		56.500,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	
		Recuperación de espacios naturales		368.651,00
		Historia	100% actividad	90.000,00
		Literatura	100% actividad	501,92
		Música	100% actividad	1.250.392,42
		Ayuda social	100% actividad	1.235.493,88
		Investigación Científica	100% actividad	82.600,00
		Colaboraciones/Patrocinios	100% actividad	350.488,00
64	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.145.223,24
		Seguridad Social	100% actividad	211.519,03
		Plan Pensiones	100% actividad	48.575,72
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	83.153,25
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	150.864,54
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	113.525,26
		Publicidad	100% actividad	110.128,90
		Suministros	100% actividad	17.537,84
		Otros Servicios	100% actividad	3.250.915,91
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				9.077.730,91
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
TOTAL	-			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2019
(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		185.000,00
		Colección		-
		Cursos y seminarios		-
		Otros proyectos		574.257,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	
		Jornadas, foros y encuentros		
		Recuperación de espacios naturales		313.547,34
		Historia	100% actividad	107.500,00
		Literatura	100% actividad	800,00
		Música	100% actividad	1.306.422,24
		Educación y Talento Joven	100% actividad	-
		Ayuda social	100% actividad	880.000,00
		Investigación Científica	100% actividad	132.600,00
		Colaboraciones/Patrocinos	100% actividad	446.121,00
64	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.050.255,21
		Seguridad Social	100% actividad	175.325,12
		Plan Pensiones	100% actividad	44.505,55
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	79.424,01
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	148.046,85
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	164.691,19
		Publicidad	100% actividad	108.628,90
		Suministros	100% actividad	19.477,13
		Otros Servicios	100% actividad	1.856.102,49
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				7.592.704,03
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
TOTAL				-



Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'W' or similar shape.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2016	3.239.231,52	1.424.839,85	24.426,21	24.251,81	48.678,02	(3.190.553,50)
2017	3.258.438,54	1.316.573,64	29.736,00	21.838,56	51.574,56	(3.206.863,98)
2018	3.263.197,59	1.361.267,65	32.501,20	23.887,86	56.389,06	(3.206.808,53)
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)
2020	3.375.571,13	2.252.820,12	42.842,15	-	42.842,15	(3.332.728,98)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2015	3.239.137,49	1.696.937,96	24.742,14	24.914,05	49.656,19	(3.189.481,30)
2016	3.239.231,52	1.424.839,85	24.426,21	24.251,81	48.678,02	(3.190.553,50)
2017	3.258.438,54	1.316.573,64	29.736,00	21.838,56	51.574,56	(3.206.863,98)
2018	3.263.197,59	1.361.267,65	32.501,20	23.887,86	56.389,06	(3.206.808,53)
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

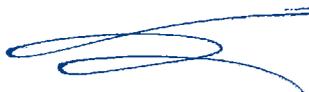
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos resarcibles a los patronos	100% administración patrimonio	-
		Gastos reuniones patronato		
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos comunes asignados administ.patrimonio	100% administración patrimonio	42.842,15
		Consultores y asesores		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				42.842,15

Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2019

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos resarcibles a los patronos	100% administración patrimonio	16.059,70
		Gastos reuniones patronato		
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos comunes asignados administ.patrimonio	100% administración patrimonio	45.596,79
		Consultores y asesores		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				61.656,49

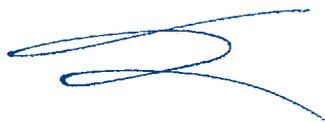
Este Anexo forma parte integrante de la nota 17 de la Memoria Abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación		Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
3. Consumos de explotación	6.531.000,00	6.922.349,73	391.349,43	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	15.000,00	19.191,74	4.191,74
4. Gastos de personal	1.650.000,00	1.488.471,24	(161.528,76)	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	4.943.000,00	9.183.531,08	4.240.700,08
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	491.000,00	667.538,60	176.538,60	3. Gastos de personal (reversión provisión)			
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-		6. Ingresos financieros	3.714.000,00	1.898.573,08	(1.815.468,83)
7. Gastos extraordinarios	-	-		7. Ingresos extraordinarios		176.201,50	176.201,50
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-					
Total gastos en operaciones de funcionamiento	8.672.000,00	9.078.359,57	406.359,57	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	8.672.000,00	11.277.497,40	2.605.497,40
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)	-	2.199.137,83	2.199.137,83				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras expresadas en euros)

	Detalle				Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación		Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	6.531.000,00	6.922.349,73	391.349,73	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	15.000,00	19.191,74	19.191,74
ARTE	2.175.000,00	703.198,94	(1.471.801,06)	Venta de publicaciones	-	9.871,97	9.871,97
Exposiciones	1.460.000,00	85.000,00	(1.375.000,00)	Catálogos	-	9.871,97	9.871,97
Colección	100.000,00	79.004,72	(20.995,28)	Alquiler Chelo	-	-	-
Mecenazgo educativo	435.000,00	412.860,00	(22.140,00)	Publicaciones:	-	-	-
Otros Proyectos	123.000,00	69.834,22	(53.165,78)	Obra Fundamental	-	9.319,77	9.319,77
Colaboraciones	57.000,00	56.500,00	(500,00)	Otras Publicaciones	-	-	-
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	425.000,00	342.281,72	(82.718,28)	Revista Moneda y Crédito (Residentes en España)	-	-	-
LITERATURA	156.000,00	81.656,23	(74.343,77)	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	4.943.000,00	9.183.531,08	4.240.531,08
PUBLICACIONES	115.000,00	92.950,10	(22.049,90)	Proyecto STC	-	-	-
MÚSICA	1.419.000,00	1.263.592,42	(155.407,58)	Resto de Proyectos	-	-	-
HISTORIA	230.000,00	122.113,91	(107.886,09)	Donaciones y legados	4.943.000,00	9.183.531,08	4.240.531,08
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	87.000,00	82.600,00	(4.400,00)	3. Gastos de personal	-	-	-
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	5.000,00	2.669.811,18	2.664.811,18	Reversión provisión retribución variable	-	-	-
COLABORACIONES/PATROCINIOS	355.000,00	369.083,00	14.083,00	6. Ingresos Financieros	3.714.000,00	1.898.573,08	(1.815.426,92)
PUBLICIDAD	109.000,00	110.128,90	1.128,90	Dividendos	3.313.000,00	1.502.622,79	(1.810.377,21)
ACCIÓN SOCIAL	1.455.000,00	1.084.933,33	(370.066,67)	Intereses bancarios	1.000,00	225,08	(774,92)
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	-	Beneficio en valores negociables	-	-	-
GASTOS VARIOS	-	-	-	Reversión deterioro valores representativos de deuda	-	-	-
4. Gastos de Personal	1.650.000,00	1.488.471,24	(161.528,76)	Ingresos patrimonio fundacional	400.000,00	395.725,21	(4.274,79)
9999-GASTOS DE PERSONAL	1.650.000,00	1.488.471,24	(161.528,76)	7. Ingresos extraordinarios	-	176.201,50	176.201,50
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	491.000,00	667.538,60	176.538,60				
Amortizaciones	1.000,00	628,66	(371,34)				
Otros Gastos	490.000,00	666.909,94	176.909,94				
6. Gastos extraordinarios	-	-	-				
Actividades extraordinarias	-	-	-				
7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-				
Deterioro ADPV	-	-	-				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios		
		Presupuesto	Realizado	Desviación
Diminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B.Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(17.174.547,17)	17.174.547,17
Disminuciones (aumentos) de bienes reales:				
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C.Variación neta de inversiones reales	1.000,00	628,66	371,34
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D.Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	1.653.630,69	(1.653.630,69)
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E.Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	-	(902.303,38)	902.303,38
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D+ E)		1.000,00	(16.422.591,20)	16.423.591,20

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B.Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(17.174.547,17)	17.174.547,17
Ajustes por cambio de valor	-	(17.174.547,17)	17.174.547,17
Subvenciones donaciones y legados	-	-	-
C.Variación neta de inversiones reales	1.000,00	628,66	371,34
Amortizaciones	1.000,00	628,66	371,34
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D.Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	1.653.630,69	(1.653.630,69)
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	1.490.428,80	(1.490.428,80)
Deudores	-	-	-
Inversiones financieras temporales	-	163.201,89	(163.201,89)
Ajustes por periodificación (activo)	-	-	-
E.Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	(902.303,38)	902.303,38
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	(902.303,38)	902.303,38
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

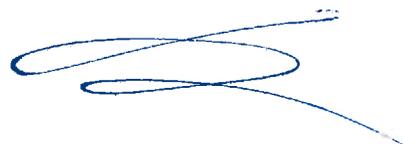


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
3. Consumos de explotación	5.365.000,00	5.863.151,82	498.151,82
4. Gastos de personal	1.200.000,00	1.349.481,95	149.481,95
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	321.000,00	380.361,23	59.361,23
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-
7. Gastos extraordinarios	-	-	-
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
Total gastos en operaciones de funcionamiento	6.886.000,00	7.592.995,00	706.995,00
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)	-	48.332,95	48.332,95

Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	13.000,00	18.794,93	5.794,93
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	3.159.000,00	3.914.000,00	755.000,00
3. Gastos de personal (reversión provisión)	-	-	-
6. Ingresos financieros	3.714.000,00	3.708.389,35	(5.610,65)
7. Ingresos extraordinarios	-	143,67	143,67
Total ingresos en operaciones de funcionamiento	6.886.000,00	7.641.327,95	755.327,95

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Detalle				Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación		Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	5.365.000,00	5.863.151,82	498.151,82	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	13.000,00	18.794,93	5.794,93
ARTE	1.978.000,00	2.018.344,42	40.344,42	Venta de publicaciones	-	8.813,97	8.813,97
Exposiciones	1.243.000,00	1.320.901,88	77.901,88	Catálogos	-	8.813,97	8.813,97
Colección	80.000,00	70.256,84	(9.743,16)	Alquiler Chelo	-	-	-
Mecenazgo educativo	475.000,00	454.127,00	(20.873,00)	Publicaciones:	-	-	-
Otros Proyectos	123.000,00	116.558,70	(6.441,30)	Obra Fundamental	13.000,00	9.980,96	(3.019,04)
Colaboraciones	57.000,00	56.500,00	(500,00)	Otras Publicaciones	-	-	-
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	248.000,00	246.035,12	(1.964,88)	Revista Moneda y Crédito (Residentes en España)	-	-	-
LITERATURA	153.000,00	131.953,64	(21.046,36)	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	3.159.000,00	3.914.000,00	755.000,00
PUBLICACIONES	115.000,00	110.317,95	(4.682,05)	Proyecto STC	-	-	-
MÚSICA	1.421.000,00	1.367.265,22	(53.734,78)	Resto de Proyectos	-	-	-
HISTORIA	138.000,00	129.307,70	(8.692,30)	Donaciones y legados	3.159.000,00	3.914.000,00	755.000,00
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	137.000,00	133.213,25	(3.786,75)	3. Gastos de personal	-	-	-
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	5.000,00	611.964,62	606.964,62	Reversión provisión retribución variable	-	-	-
COLABORACIONES/PATROCINIOS	511.000,00	454.749,90	(56.250,10)	6. Ingresos Financieros	3.714.000,00	3.708.389,35	(5.610,65)
PUBLICIDAD	4.000,00	-	(4.000,00)	Dividendos	3.313.000,00	3.313.727,08	727,08
ACCIÓN SOCIAL	655.000,00	660.000,00	5.000,00	Intereses bancarios	1.000,00	275,12	(724,88)
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	-	Beneficio en valores negociables	-	-	-
GASTOS VARIOS	-	-	-	Reversión deterioro valores representativos de deuda	-	-	-
4. Gastos de Personal	1.200.000,00	1.349.481,95	149.481,95	Ingresos patrimonio fundacional	400.000,00	394.387,15	(5.612,85)
9999-GASTOS DE PERSONAL	1.200.000,00	1.349.481,95	149.481,95	7. Ingresos extraordinarios	-	143,67	143,67
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	321.000,00	380.361,23	59.361,23				
Amortizaciones	1.000,00	290,97	(709,03)				
Otros Gastos	320.000,00	380.070,26	60.070,26				
6. Gastos extraordinarios	-	-	-				
Actividades extraordinarias	-	-	-				
7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-				
Deterioro ADPV	-	-	-				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios		
		Presupuesto	Realizado	Desviación
Diminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B.Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(3.500.654,98)	3.500.654,98
Disminuciones (aumentos) de bienes reales:				
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C.Variación neta de inversiones reales	1.000,00	290,97	709,03
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D.Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	495.115,55	(495.115,55)
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E.Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	-	565.993,20	(565.993,20)
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D+ E)		1.000,00	(2.439.255,26)	2.440.255,26

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2019 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B.Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(3.500.654,98)	3.500.654,98
Ajustes por cambio de valor	-	(3.500.654,98)	3.500.654,98
Subvenciones donaciones y legados	-	-	-
C.Variación neta de inversiones reales	1.000,00	290,97	709,03
Amortizaciones	1.000,00	290,97	709,03
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D.Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	495.115,55	(495.115,55)
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	658.146,71	(658.146,71)
Deudores	-	(1.031,16)	1.031,16
Inversiones financieras temporales	-	(162.000,00)	162.000,00
Ajustes por periodificación (activo)	-	-	-
E.Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	565.993,20	(565.993,20)
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreeedores a c/p	-	565.993,20	(565.993,20)
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	-	-

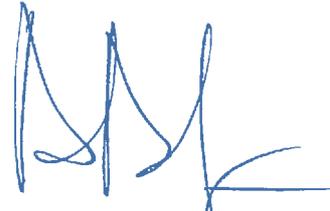
Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



Las Cuentas Anuales de Fundación Banco Santander han sido formuladas por el Presidente de la Fundación con fecha 29 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato de la Fundación. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 94 folios (incluido éste), visados, todos ellos, por el Director Gerente en señal de identificación.



D. Rodrigo Echenique Gordillo
Presidente



D. Francisco de Borja Baselga Canthal
Director Gerente